EL SIGLO

Año LIII--Núm. 15.612 | Montevideo, Sábado 14 de Octubre de 1916 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	3.00
" 6 "	"	5.60
" 12 "	"	10.00
Ejemplar del día	"	0.04
atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 "	"	6.00
" 12 "	"	10.00

Brasil Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 "	"	8.60
" 12 "	"	16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

SOBERBIA pichincha en Malvín doy 4.000 metros a 1.15 el metro con frente Avenida Aldea con empedrado y tranvía Larravide 55 (Unión). 3176-Oct.15.

COMERCIANTES MINORISTAS—Por $ 1.50 mensual llevo contabilidad (partida doble). Sistema exclusivo, F. Bayley Muñoz, Río Branco 1327, de 2 a 6 p. m. 3162-Oct.14.

CHACRA 50 hectáreas arriendo cerca carretera a Pando. Tierra inmejorable, poblaciones, etc., 18 de Julio 1618. 3149-Oct.21.

CONVIENE SABERLO—Necesita cualquier suma en hipoteca, comprar o vender casas, campos, terreno, asuntos comerciales, administrativos, judiciales, rematar algo, acuda a Bidart, Jackson 1124, será bien atendido. 3121-Oct.11.

CONTABILIDAD — Empiezo cursos completos preparatorios al comercio mayorista y cursos abreviados. Mis cursos son esencialmente profesionales. Profesor: Delpech, Mitre 1264. 3120-Oct.14.

CLASES de Matemáticas Elementales y Superiores. Preparación especial para las escuelas Militar y Naval. Ituzaingó 1467. Escritorio número 17. Palacio Braceras. 3030-Oct.25.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL—Cursos de caligrafía—Reforma de letra en 2 meses y clases prácticas de inglés. Misiones 1528. 2976-O.19.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL—Prepara rápidamente para Bancos, otras contabilidades especiales y comerciantes para llevar sus propios libros. Misiones 1528. 2975-O.19.

JAIME R. NAVARRO — Perito-Calígrafo. Ituzaingó 1393. 157-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582.

LOS TALLERES GRAFICOS de EL SIGLO "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. n.n.o.

ESPECTACULOS

SOLIS—Hoy, drama en tres actos de don José Echegaray, CONFLICTO ENTRE DOS DEBERES y la comedia en un acto LA VICTORIA DEL GENERAL.

Precios de las localidades:

Palcos bajos y bancones sin entrada, $ 4; Id. altos, id. id., $ 2; Id. de cazuela, id. id., $ 1; Sillón de Platea con entrada, $ 1. Tertulia balcón con entrada, $ 0.80; Id. altas id. id., $ 0.60; Entrada general, $ 0.50; Delantera de cazuela con entrada, $ 0.30; Delantera de paraíso con entrada, $ 0.30; Entrada de cazuela, $ 0.20; Id. a paraíso, $ 0.20.

URQUIZA—Espectáculo cinematográfico. HASTA DESPUES DE MUERTA!.

18 DE JULIO—Hoy, 1.a sección, EL SEÑOR JOAQUIN; 2.a, ALMA DE DIOS; 3.a, MUSICA, LUZ Y ALEGRIA.

Precios de las localidades por sección: Palcos avant-scene, sin entrada, 1.a y 4.a, $ 1.20; 2.a y 3.a, $ 1.50.—Palcos bajos y balcón sin entrada, id. id., $ 1; id. id., $ 1.20.—Platea con entrada, id. id., $ 0.30; id. id., $ 0.40.—Tertulia con entrada, id. id., $ 0.30; id. id., $ 0.40.—Entrada general y a palco, id. id., $ 0.15; id. id., $ 0.20.

Función entera. Palcos de cazuela sin entrada, $ 1; Delantera de cazuela con entrada, $ 0.25; Id. id. paraíso, id. id., $ 0.30; Entrada de cazuela, $ 0.15; Id. id. paraíso, $ 0.20.

COLON — Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Director, Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

—Hoy, EL ANZUELO y la comedia en dos actos de los hermanos Quintero, DOÑA CLARINES.

Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.20; entrada general, $ 1.20; platea, 0.30; entrada general, 0.13; delantera de cazuela con entrada, 0.15.

CASINO — Espectáculo de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grille, sin entradas, $ 2.00; Id. balcón id. id., 2.00; Id. bajo id. id., 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería, sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id. de galería, 0.10. — La boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL — Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id. avant scene, 2.00; Id. sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id. de Paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE-MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA—Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362.—Teléfono: Central 656. 672-pte.

DENTISTAS

CARLOS ARTIGAS MIER ODIZZIO, cirujano-dentista, de regreso a Montevideo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 16. Recuoto 2491, Montevideo. 2073-h-n-o.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista. Consultas, de 9 a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono Uruguaya 1585. 1810-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas, de 9 a. m. a 3 p. m.

INGENIEROS

COOPER Hnos.
Ingenieros y Contratistas
CALLE CANGALLO núm. 456
Buenos Aires

LEONARDO COOPER
HUMPHREY W. COOPER
Estudios y Proyectos
Ferrocarriles carreteras, especialistas en desagües, riegos y canalizaciones, saneamiento de campos etc., etc.
1775-d-p-mDic.13.

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-fb15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2441-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRANA—Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C Gómez 1394. 1322-pte.

ENSEÑANZA

CLARAMUNT Y LEZAMA MUÑOZ—Contabilidad e Ingreso. Contador, cursos diurnos y nocturnos. Zabala 1374. 3024-Nbre.2.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 80-En11.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1586-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Cirujía general, boca y cuello. Mercedes 993. 3069-Oct.31.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas, de 5 a 8. 1332-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286.—Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.—Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1729-pte.

Dr. PEDRO MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 26pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JOSE CARLOS ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas, de 2 a 5 p. m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. RUCKER— Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. FELIPE PUIG— Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1596. Teléfono La Uruguaya 1439, Central. 1047-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Ronceau 1522. 261-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. Calle Andes 1212 (antes 881). Consultas de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.— Consultas: todos los días menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1498.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—**Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.— Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.** 4032-hno.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.) Consultas, de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio 1277. 13-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES—Consultorio a la alta escuela moderna, de la partera Mme. Nogués, aprobada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Parto analgico. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Uruguay 1768. 2073-hno.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 773 (Paso Molino). 3874-pte.

REMATADORES

ARTURO MOLINS, rematador. Gaboto 1857. Teléfono La Uruguaya 1043 (Cordón). 2022-hno.

GENERALES

Escuela Superior de Comercio

Inscripciones para los exámenes ordinarios de 1916

Se ha señalado el plazo del 20 al 30 del corriente inclusive todos los días hábiles de 10 a 11, para las inscripciones de los exámenes del período próximo de Noviembre (Ordinarios).

Montevideo, Octubre 10 de 1916.

La Secretaría.

3152-Oc.21.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

AL PERSONAL TECNICO

Se hace saber al personal técnico de la institución, que la elección del miembro que debe representarlo en el nuevo Consejo Directivo de la Asistencia Pública, tendrá lugar el día 14 del corriente, recibiéndose los votos en el local de la Dirección General, de 8 a 12 y de 15 a 18. La elección y escrutinio se realizarán de acuerdo con lo que disponen los decretos del P. E. de 9 de Agosto ppdo. y 6 del corriente, que podrán ser consultados por los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Montevideo, Octubre 7 de 1916.

La Dirección General.

3128-at,14.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

DIRECCION GENERAL

Llámase a concurso para proveer en propiedad el cargo de Médico del Servicio de Vías Urinarias del Hospital Maciel, de acuerdo con lo que establece el Reglamento de Concursos aprobado por el Poder Ejecutivo, con fecha 27 de Setiembre ppdo.

Los interesados podrán consultar dicho Reglamento en la Secretaría de la Dirección, de 10 a 18.

Las solicitudes, acompañadas de los documentos que exijen los artículos 2, 3 y 4 del referido Reglamento, se recibirán en la Dirección General hasta el día 7 de Noviembre próximo.

Montevideo, Octubre 7 de 1916.

(Firmado): J. Scoseria,
Director General.

Carlos M. Gurméndez,
Secretario.

3127-at,16.

Al Comercio

El vapor inglés «Harmodius» terminó la descarga en el Depósito N.o 8 la revisión de las mercaderías se efectuará el día 14 de Octubre de 1916 de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. Montevideo, Octubre 11 de 1916. — Los agentes, Dodero Hermanos.

3172-Oct.15.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Tren de Piedras a Central

Accediendo al pedido formulado por los señores pasajeros del tren N.o 2, de Piedras a Central, se ha resuelto que a partir del 21 del corriente cese el horario de ese tren actualmente en vigencia, observándose nuevamente el horario anterior.

En consecuencia, se hace saber a los interesados y al público en general que, a partir del día 21 de Octubre de 1916, y hasta nuevo aviso, el horario del mencionado tren N.o 2, será el siguiente:

Piedras	salida	5.55
Independencia	"	6.00
Colón	"	6.06
Sayago	"	6.11
Yatay	"	6.16
Bella Vista	"	6.20
Central	llegada	6.24

Desde la misma fecha, el tren de combinación de Peñarol, observará el siguiente horario:

Peñarol	salida	6.00
Sayago	llegada	6.04

Montevideo, Octubre 9 de 1916.

C. W. Bayne, A. General.

3163-Oc.28.

COMPAÑIA DEL Ferrocarril Central del Uruguay

Se cita a los siguientes accionistas o a sus herederos o sucesores para el canje de Certificados de Stock por Títulos al Portador:

Correa, Manuel Antonio
López, Marcelino
Pérez, José
Quintana, Julián
Terra, Joaquina Machado de
Vica, Albano Ferreira

Oficina de la Comisión Local.

PARAGUAY, 1719

Montevideo, Setiembre de 1916.

3057-Oct.18.

BILZ Sociedad Anónima Cooperativa de Bebidas sin Alcohol

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado la primera Asamblea General Ordinaria por falta de número y de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos de la Sociedad se convoca a una segunda Asamblea que se efectuará el día 28 de Octubre s. c. a las tres de la tarde, en el local social, calle Marcelino Sosa N.o 2147, con cualquier que sea el número de los accionistas representados.

Orden del día

1.o Aprobación de la Memoria. Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio vencido el 30 de Junio de 1916.

2.o Reforma de los Estatutos.

3.o Proposición del Directorio sobre reducción del capital social.

4.o Elección de 3 Directores y 5 suplentes y nombrar la Comisión de Cuentas.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus Acciones en la Secretaría de la Sociedad, Calle Zabala N.o 1574, de 3 a 5 p. m. a fin de retirar el Boleto de Entrada, hasta 3 días antes del fijado para ese Acto.—El Secretario. 3161-Oc.28.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Gran rebaja de tarifas

A REGIR

del 12 de Septiembre de 1916

A las 10 p. m., todos los días; con los espléndidos vapores

"CIUDAD DE BUENOS AIRES" y "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

Lunes, miércoles, jueves y sábados: Primera clase: Ida, $ 3.20; ida y vuelta, $ 6.00. Proa: Ida, $ 0.80; ida y vuelta, $ 1.60.

Martes, viernes y domingos: Primera clase: Ida, $ 2.50; ida y vuelta, $ 5.00. Proa: Ida, $ 1.60; ida y vuelta, $ 1.20.

Las vueltas sirven para cualquier día, indistintamente.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., Calle Piedras esq. Solís.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo español

LEON XIII

saldrá el 19 de Octubre a las 8 horas directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Noviembre a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para **Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.**

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1551.



Monteverde y Fabini

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA

1272 -- SAN JOSE -- 1274

MONTEVIDEO

Teléfonos: Las dos Compañías

LICITACIONES

Asistencia Pública Nacional

LICITACION

Segundo y último llamado

La Asistencia Pública Nacional llama por segunda y última vez a licitación para el suministro y colocación de una instalación de calefacción a baja presión, de un intermediario para agua caliente y de la cañería para la esterilización, en el Pabellón de Ginecología que se construye en el Hospital Pereira Rossell.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente ($ 0.25) se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Dirección General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría) todos los días hábiles de 13 a 18, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Dirección el martes 21 del corriente mes, a las 16 horas.

Nota.—A fin de evitar interpretaciones erróneas respecto del alcance del artículo 1.o del pliego de condiciones, se previene a los interesados que a la licitación podrán concurrir no sólo los comerciantes que tengan casa del ramo abierta en el país, sinó también las casas extranjeras que tengan representantes en esta capital.—Montevideo, Octubre 6 de 1916.—La Dirección General. 3114-Oct.24.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

LICITACION DE CARBON

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para el suministro de carbón de piedra Cardiff, cocina y fragua a los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Noviembre del corriente año hasta el 28 de Febrero de 1917. Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente a los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Dirección General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría), todos los días hábiles, de las 10 a las 18 y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Dirección, el martes 17 del corriente, a las 15.

Montevideo, Octubre 7 de 1916.

La Dirección General.

3129-ot.17.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION

Proveeduría de Pescado

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para el suministro de pescado a los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Noviembre del corriente año hasta el 30 de Abril de 1917. Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente ($ 0.25), se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Dirección General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría), todos los días hábiles, de las 13 a las 18, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Dirección, el viernes 20 del corriente, a las 15.

Montevideo, Octubre 10 de 1916.

3164-Oct.20. La Dirección General.

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD — De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904 participamos al comercio y al público en general que de común acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que gira en esta ciudad con el nombre de "Lecherías Los Normandos Helvecia Unidas" bajo la firma de M. Vaeza Ocampo y Cía., siendo sus socios Manuel Vaeza Ocampo y Alfredo Skawronski, quedando a cargo del activo y pasivo de la casa que girará bajo el nuevo nombre "Lechería Los Normandos" el socio Manuel Vaeza Ocampo.— Montevideo, Octubre 1.o de 1916.—Manuel Vaeza Ocampo, Alfredo Skawronski. 3074-Oct.27.

PRORROGA Y AMPLIACION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público en general, y al comercio en particular, que por escritura autorizada por el escribano don Inocencio Vera, el 14 de los corrientes mes y año, hemos prorrogado por dos años, con opción a dos años más, la sociedad de comercio que en los ramos de "tienda y mercería" y con el nombre "Al Louvre" tenemos establecida en esta plaza, calle Sarandí número 514, bajo razón social de "Fernández y Compañía" y a la vez, ampliado su capital.—Montevideo, Setiembre 22 de 1916. 3010-Oct.17.

AL COMERCIO — Según convenio celebrado entre don Nicolás Ayestarán y los herederos de doña Josefa Ayestarán de Fernández, hacemos saber al público que, según arreglo celebrado entre el primero y los herederos de la segunda por fallecimiento de ésta, ha quedado disuelta la sociedad que tenían establecida en el Cambio, Préstamos y Joyería en la calle de San José número 802, quedando a cargo de don Nicolás Ayestarán el activo y pasivo del mismo.—Montevideo, 2 de Octubre de 1916.—Nicolás Ayestarán.

Como apoderado de los herederos de doña Josefa Ayestarán de Fernández, José Francisco Ayestarán. 3078-Oct.27.

PARTICIPAMOS AL COMERCIO y al público en general que con fecha de hoy y ante el escribano D. Alberto Goldaracena, hemos prometido vender a don Juan Raúl Mirande la casa de comercio que tenemos establecida en la calle Yaguarón número 1001, 1003 y 1005 esquina Gonzalo Ramírez de esta ciudad. — Montevideo, Octubre 3-1916. — Mateo Milano y Pedro Carril. 3088-Oct.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Por escritura que autorizó el escribano Rafael Marasco, el treinta de Setiembre último ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de "Marengo y Rodríguez", haciéndose cargo del activo y pasivo de la extinguida firma Manuel Rodríguez.

Los acreedores pueden pasar por la calle Juncal número 1333 (Café Sarandí) para hacerse reconocer su crédito durante el término de treinta días a contar desde la fecha, pasado cuyo término el único propietario no reconocerá cuenta alguna.—Montevideo, Octubre 4 de 1916.—Mario Marengo, Manuel Rodríguez. 3110-Oct.29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Habiendo resuelto vender mi establecimiento en el ramo de molino a los señores Tomás y Román Sepúlveda, hago esta publicación para los efectos de la ley.—San Ramón, 9 de Octubre 1916.—Joaquín Palacio. 3150-Nov.3.

Hoteles Recomendados

SAN JOSE

HOTEL PARIS de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs.

Calle Artigas 63 (Plaza principal)
SAN JOSE DE MAYO
1498-hno.

HOTEL SUIZO

COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : : :

3143-h.n.o.

Barraca DE MADERAS y Artículos de Construcción

de LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo, 963.—Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general, ya sea en la capital como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. pte.

Avisos del día

AL COMERCIO — Por escritura que autorizó en esta fecha el Escribano Rafael Marasco ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Vicente Di Carlo y Compañía quedando separado el socio don José Casas y haciéndose cargo del activo y pasivo de la extinguida firma social don Vicente Di Carlo.

Los que se consideren con derecho pueden pasar por la casa denominada "Cambio Solís" sita en la calle Veinticinco de Agosto N.o 331 durante treinta días a contar desde hoy pasado cuyo término el señor Di Carlo no orá reclamo alguno. — Montevideo, Octubre 12 de 1916. — José Casas, Vicente Di Carlo.

BANCO COMERCIAL

Se invita a los señores Accionistas para que concurran al Banco con sus Títulos, a recibir el dividendo correspondiente al 116.o semestre.

Montevideo, Octubre 14 de 1916.

Oc.22.

Gomensoro y Castells

De Mercaderías

En nuestro Salón de Ventas: Piedras número 318

EL MARTES 17 de Octubre, a las 2 p. m.: Un gran surtido de artículos de Tienda. Confecciones de estación para señoras, niños y hombres, medias, calcetines, pañuelos, tiradores, etc. Calzado extranjero para hombre y señora, baúles y valijas nuevos, artículos de Ferretería, loza, cristalería, porcelana, menaje, herramientas, faroles, esponjas, piedra pómez, muestras ferretería y otros. Materiales de Construcción. Hierro galvanizado, maderas de varias clases, tablas machihembradas, cepillos para pisos, puertas, ventanas, rejas, armazones, mostradores, máquinas de esquilar a mano y demás que estará a la vista.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

Todo deberá retirarse al día siguiente. Oc.17.

Alfredo Echevarria

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A Grandes Plazos

El Domingo 22 de Octubre

A las 3 p. m.

7 *Solares preciosos*

Pueblo Ituzaingó

Al lado del Hipódromo de Maroñas

Y a 100 metros de la AVENIDA GENERAL FLORES

$ 4 y 5 por mes

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes, a las 2 p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 492, la que toma a su cargo la venta y administración de las ventas a plazos, en condiciones excepcionales.

Sociedad Anónima Fábrica Uruguaya de Alpargatas

ASAMBLEA G. EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en la Sala de Reuniones de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, el día 25 de Octubre, a las 2 y 1|2 de la tarde.

Orden del día

1. Aumento de capital a trescientos mil pesos.

2. Ratificación de la emisión anterior de cincuenta mil pesos.

3. Lectura y aprobación del acta y nombramiento de dos accionistas para firmar dicha acta.—El Secretario.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

En la Exposición Avícola

La inauguración

El concurso de perros ratoneros

Ayer se abrió al público en los locales del Prado la Exposición de Avicultura y otros animales menores, organizada por la Asociación Nacional de Avicultura y de cuyos componentes dimos amplia información en nuestra crónica anterior.

Lo destemplado del día quitó brillo a la inauguración pero no obstante esa circunstancia mucha concurrencia visitó la exposición. Los exploradores orientales animaron el acto haciendo campamento en la pista anexa a los galpones. Los ministros del Interior, doctor Julio Muró y de guerra y marina señor Joaquín C. Sánchez hicieron acto de presencia.

Los visitantes recorrieron las instalaciones de la exposición admirando los productos premiados entre los cuales hay muchos de clase superior. Las aves, los perros, los gatos y los conejos fueron todos objeto de la curiosidad del público.

Poco después de las 3 de la tarde se realizó el anunciado concurso de perros ratoneros.

Los perros inscriptos se presentaron en el orden siguiente: 1.o el número 3, una hembra de A. Zorrilla de San Martín, que mató sus cinco ratas en 1 m. 8; 2.o el número 9, un macho de la Granja Avícola de Toledo, que fué retirado; 3.o el número 5, un macho de L. Salgado, también retirado; 4.o el número 8, un macho de Plácido V. Vergé, que mató cuatro ratas en 56'; 5.o el número 1, un macho de Manuel Quintela (hijo), retirado; 6.o el número 14, un macho de Antonio Moyano, que mató sus cinco ratas en 50'; 7.o el número 10, un macho de José L. Amo, retirado; 8.o el número 4, un macho de José Musso (hijo), que empleó 2 m. 18' en matar sus cinco ratas; 9.o el número 2, un macho de A. Zorrilla de San Martín que en 22' dió cuenta de sus cinco ratas; 10. el número 13, un macho de A. Frugoni, que empleó 54' en acabar con sus cinco ratas; 11. el número 6, que en 1 m. 14' mató sus ratas; 12. el número 12, un macho de Pedro Pareto, que actuó en 26'.

Quedaron sin emplearse el número 11, un macho de Federico Decia, y el número 7, un macho de Rosendo Alonso.

Probados estos animales, deberá celebrarse entre los que obtengan los primeros puestos, un nuevo concurso con doce ratas.

El perro que entonces resulte vencedor será proclamado campeón. Este acto se realizará mañana de tarde.



Notas gráficas de la Exposición

EL XIII CONGRESO RURAL

LA LABOR DE AYER

LA CONFERENCIA DEL Dr. BOERGER

El Congreso Rural continuó ayer su labor sesionando de tarde las Comisiones de "Ganadería y Agricultura", "Zootecnia, Veterinaria, y Sanidad Animal", "Legislación Rural" y "Fomento e Higiene Rural". De noche se celebró la tercera sesión plena.

La labor de las Comisiones

Las Comisiones de "Fomento e Higiene Rural" y de "Zootecnia, Veterinaria y Sanidad Animal" arribaron a varias conclusiones que serán sometidas a la consideración del Congreso en la sesión plena de la Comisión de Zootecnia, Veterinaria y Sanidad Animal propone las siguientes:

1.o El XIII Congreso Rural estima conveniente que el P. E., aumente el número de análisis químicos de los sarnífugos autorizados, como medio de controlar que conservan las condiciones que poseían al ser aprobados, y que estos análisis se hagan especialmente con los lotes de específicos que venden en campaña.

2.o El XIII Rural cree conveniente que los ensayos oficiales de Sarnífugos, sean completados con ensayos que determinen:

) El plazo mínimo en que un baño sarnífugo, preparado para el uso mantiene su eficacia.

B) El plazo mínimo en que mantiene su eficacia después de preparado y utilizado una o varias veces.

C) Los efectos del baño sobre la lana, especialmente sobre las cualidades que determinan sus buenas condiciones textiles.

D) Efectos que el baño causa sobre la piel de los ovinos y especialmente de los que tengan acción sobre el crecimiento y peso de vellón.

La Comisión de Fomento e Higiene Rural propone, por su parte, las siguientes conclusiones:

Primero: Que es de conveniencia que se creen en todos los Departamentos, Consejos de Vialidad, formados por estancieros, agricultores y comerciantes y asesorados por los jefes de las Inspecciones Técnicas e Ingenieros Agrónomos de cada zona, el cual Consejo tendrá por cometido el estudio de toda cuestión relativa a caminos y administrará los fondos pertenecientes a vialidad.

Segundo: Sería conveniente que todo estanciero o agricultor cuyo predio se encuentre dentro de cierta distancia de un camino, tuviera la obligación de trabajar un día por mes para arreglo o construcción del camino, en la forma que le fuera menos gravosa.

Tercero: Que se omitieran los trámites que hoy se requieren para que un particular pueda hacer una compostura en camino propio.

Cuarto: Que se construyeran ante todo caminos de acceso a estaciones ferroviarias y que las Empresas contribuyeran en esas obras.

Quinto: Que este Congreso gestione ante el doctor Daniel García Acevedo, que tiene a su cargo la revisión del Código Rural, quiera tomar en consideración las observaciones que formulen las Asociaciones Rurales sobre la faz legal de vialidad rural.

Sexto: Que el Congreso vería con agrado que la cuestión planteada por la Asociación Rural de Zapicán, relativa a la exoneración de impuestos a los sarnífugos que no pueden prepararse en el país, fuera estudiada por los Poderes Públicos, desde el punto de vista de esos derechos.

Séptimo: Que se exhorta al Poder Ejecutivo para que por los medios a su alcance, trate de extirpar los hábitos de cuatrerismo, propios de la vagancia rural, facilitando la creación de colonias en puntos adecuados, ya sean particulares o del Estado, en este caso también de trabajo obligado, como sanción por hábitos desordenados; mejorando la vialidad en general y sobre todo la policía rural. Este tema fué propuesto por el señor delegado de la Junta E. Administrativa de Cerro Largo.

La 3.a sección plena

A las 9 de la noche el presidente del Congreso, doctor Francisco Haedo Suárez declaró abierta la 3.a sesión plena con la concurrencia de los señores José Pardo Santayana, Hugo A. Surraco Cantera, Florino L. Viana, Daniel Castellanos, Miguel Quinteros, José Elorza, Federico P. Arrosa, Serafín T. Milans, Eduardo Arocena, Carlos Algorta Camuso, Teófilo D. Piñeyro, Pedro Manini y Ríos, Setembrino E. Pereda, Justo Aramendia, Juan José de Arteaga, Héctor R. Heguito, Pedro Seoane, Pedro Beretervide, Severino Acosta, Eduardo Llovet, Lauro V. Rodríguez, Carlos Arocna, Daniel García Acevedo, Tomás Berreta, Carlos Bürmester, Alejandro B. Larriera, Antonio María Pitaluga, Julio María Sosa, Carlos Praderi y Américo Pintos Márquez. Después de leerse el acta de la sesión anterior se pasó a considerar los siguientes asuntos:

Derechos a los forrajes

Se pone a consideración la siguiente conclusión de la comisión de ganadería y agricultura sobre el tema propuesto por el congresal señor Berreta a que se deniegue todo pedido de exoneración de derechos a los forrajes: "El Congreso considera que no es conveniente el restablecimiento de los impuestos de Aduana que gravan la importación de forrajes, hasta tanto no se normalice el estado de los campos y que pasada la actual situación anormal, deben rebajarse los derechos de importación de forrajes y cereales en un 50 o|o." Esta conclusión origina un animado debate en el que intervienen los señores Berreta, Pereda (S. E.), Castellanos (D.), Aramendia (J.), Arocena (C.), Manini Ríos, Larriera (A. B., Sosa (J. M.), Elorza y Praderi y al darse el punto por suficientemente discutido se vota la conclusión de la Comisión y es aprobada desechándose la del señor Berreta y la del señor Pereda.

La primera pedía que no se consiguiera liberación de derechos a los forrajes y la del señor Pereda establecía lo siguiente:

"El Congreso vería con agrado que el P. E. hiciese un uso discreto del derecho que le confiere la ley 8 de Setiembre de 1916 sobre importación de forrajes".

Sobre Defensa Agrícola

En seguida se aprueban sin observación las siguientes conclusiones relacionadas con la Defensa Agrícola:

1.o a). El XIII Congreso Rural Anual considera uqe es necesaria la revisión de la actual Ley de Defensa Agrícola y que en la parte referente a la aplicación de multas por las omisiones en la matanza de la langosta, se tenga en cuenta la diferente densidad de población de las diversas zonas del país, a fin de que las multas sean proporcionales a la abundancia de brazos en las distintas zonas.

b) El XIII Congreso Rural Anual considera que es de necesidad nacional que el ejército preste su concurso en las campañas de extinción de la langosta.

c) El XIII Congreso Rural Anual considera conveniente que la Defensa Agrícola instale una Inspección Departamental Técnica en el departamento de Rivera para que de acuerdo con las disposiciones vigentes se controle la introducción de plantas del Brasil, que aumenta anualmente.

Oficina de Análisis Químicos

Haciéndose eco de un pedido de la Junta E. de Rivera se aprueba la siguiente conclusión, propuesta por el doctor Daniel Castellanos: "El XIII Congreso Rural considera conveniente gestionar de los Poderes Públicos la creación de una oficina de análisis químicos adjunta a la Aduana de Rivera".

Con esto y siendo las 12 se levantó la sesión acordando volver a sesionar esta noche.

La conferencia del doctor Boerger

Debido a lo avanzada hora en que terminó anoche la sesión plena del Congreso no permitió al doctor Boerger dar su anunciada conferencia esta se realizará hoy a las 5 p. m. El doctor Boerger hablará sobre "Los trabajos fitotécnicos efectuados en la Estanzuela y la situación agro-pecuaria del país".

Relacionada con esta conferencia la mesa del Congreso nos remite la siguiente invitación:

La mesa del XIII Congreso Rural invita a los señores congresales y al público en general para la conferencia que el doctor Alberto Boerger dará hoy sábado en la Asociación Rural a las 5 p. m. — La secretaría.

La sesión plena de hoy

El Congreso celebrará esta noche a las 9 la cuarta sesión plena para seguir considerando las conclusiones pendientes y las de las comisiones de Zootecnia y Fomento de que hemos dado cuenta en el curso de esta crónica. La mesa del Congreso encarece a los señores delegados la puntual asistencia a esta sesión.

La clausura del Congreso

En la sesión de esta noche se fijará la fecha de clausura del Congreso. Probablemente tendrá lugar el lunes de noche.

TABLADA

OPERACIONES DE LOS DIAS 12 Y 13

SITUACION DEL MERCADO

[illegible]

Día 12.—Precios por kilo en pie: Compañía Swift — Bueyes: 115 y 125 milésimos; novillos: 107, 115 y 140 id.

[illegible]

Día 13.—Precios por kilo en pie: Saladero de Ferrés — Bueyes: a 80 milésimos; terneros: a 73 id; vacas: a 77 id.

Abasto — Novillos: a 95 milésimos; terneros: a 73 id.

Reparto de la entrada:

Compradores	Reses
Abasto	20
Ferrés y Cía.	26
Interior	12
Servicio particular	1
Total	59

Para hoy se espera el arribo de 13 vagones de ganados.

La langosta

La Defensa Agrícola sigue recibiendo diariamente informes de todo el país que permiten a la repartición citada estar al tanto de la marcha de la langosta.

La invasión no ha aumentado en proporción y la zona invadida sigue comprendiendo únicamente los departamentos de Rivera, Salto, Paysandú y Artigas. El año pasado para esta fecha la langosta hacía días que estaba por todo el país de manera que este año el mal no se presenta con los caracteres alarmantes que revistió en la pasada invasión.

En los puntos donde la langosta ha posado se han marcado los puntos de desoves para destruir los huevos y la Defensa Agrícola tiene pronto su material para iniciar la campaña contra la mosquita en el momento oportuno.

De los movimientos de mangas notados ayer informan los siguientes telegramas:

Rivera: En tercera sección, paraje Buen Retiro, campos de Braganza, está desovando una manga de langosta; en Fronteras al Norte, acampó una manga, la que aún no ha desovado.—Inspector.

Paysandú: Esta mañana pasó una manga de langostas por las proximidades del saladero Nuevo, rala, pesada, llevando rumbo al Sur invadiendo la ciudad y alrededores y la Colonia Porvenir. De tarde pasó otra manga bastante intensa y pesada por el saladero, internándose en Colonia Porvenir con rumbo al Este. En las secciones sexta y séptima la langosta desova sin causar mayores daños.

En Río Negro

La langosta comienza a ensanchar su radio de acción. Telegramas recibidos ayer por la Defensa Agrícola informan que mangas del acridio pasaron por Río Negro en estado pesada.

Con esta nueva invasión son ya seis los departamentos que han recibido la visita del acridio: Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Rivera y Tacuarembó. No obstante lo expuesto la invasión de este año no alcanza ni con mucho a las proporciones de la del año pasado. Para esta fecha la langosta se encontraba ya el año pasado en todo el país con desoves en numerosos puntos.

Exportación de trigo y maíz

[illegible]

La caza de lobos en la Argentina

Su reglamentación

[illegible]

LAS HELADAS

GRAVES PERJUICIOS A LA VITICULTURA

[illegible] ... rol, Miguelete ... Pues bien, ... producción ... un 50 o|o ... de uvas), ... vadas.

[illegible]

... haber sido destruídos por el Diapsis y otras calamidades.

La única sementera posible aun es la de papas, pero aparte de la dificultad de procurarse hoy buena semilla, es ésta demasiado cara para exponerla a las veleidades de nuestro clima, no disponiendo de agua para riegos y abonos económicos.

La situación, pues, de esos pequeños viticultores, meritorios obreros de la riqueza nacional, será sumamente precaria, desde que el mayor valor que a no dudarlo alcanzará la uva, dada la exiguidad de la cosecha, no bastará a llenar las necesidades de muchas de esas laboriosas familias.

Se impone, pues, el estudio de los medios posibles para en el futuro, remediar en algo esta triste situación, y esta tarea compete no sólo a los mismos viticultores, sino que también deberían intervenir en ella los Poderes Públicos y nuestros estudiosos agrónomos.

Las cuestiones a estudiar, podrían ser entre otras las siguientes:

Medios más eficaces para defender los viñedos de las heladas (ya he dicho que las nubes de humo no han dado resultado, por lo menos en la forma que se han hecho hasta ahora).

Institución de crédito agrícola (Cajas rurales).

Institución de seguro contra heladas.

Cultivos auxiliares, abonos y riegos.

Como se vé, habría tarea para todos y como estímulo, una gran riqueza nacional que salvar y el porvenir de numerosas familias de dignos trabajadores. Para dar una idea de la magnitud del daño producido por las heladas últimas, basta decir que sólo es de esperar una cuarta parte de la cosecha normal en el departamento de Montevideo, que es de 8 a 10 millones de litros de vino y si a esta pérdida se agrega la de Canelones, puede calcularse el valor de lo perdido en cifras redondas, en "un millón de pesos". Como se vé, bien vale la pena de prestar alguna atención al asunto.—Colón, Octubre 10 de 1916.—**Manuel Fortes.**

VENTA DE GANADO ENTABLADA

Día 13

60 RESES VENDIDAS

3 bueyes, 12 novillos, 7 vacas, 38 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Alfredo O. Guichón—De Montevideo: 12 terneros remitidos por M. Seguí y vendidos a $ 0085 k., para interior. De Florida: 3 bueyes, 12 novillos, 7 vacas, 26 terneros remitidos por Frecia Hnos y vendidos a $ 008 k. b., 0095 k. n., 0077 k. v., 0073 k. t, para abasto y frigorífico.

A Comisión—De Durazno: 478 lanares remitidos por S. Cabezudo y vendidos para frigorífico.





EL SIGLO
Montevideo, Octubre 14 de 1916

Las divisiones partidarias

El grave mal de nuestra política, consiste en que gira el debate público sobre los hombres, y no sobre las ideas. Se discuten personalidades y no principios. Se trata de puestos representativos, más que de teorías. De ahí ese dislocamiento de fuerzas que se produce en todos los campos políticos, consumidor de valiosas energías. Las candidaturas son la mayor preocupación de los partidos, e inacabable causa de discordias. Y es que en realidad, nuestras agrupaciones políticas carecen de espíritu democrático. Están regidas de un modo anacrónico, impropio de la época actual. Las autoridades partidarias funcionan a la manera de gobiernos autócratas, sin que a la masa le quede otro recurso que acatar las resoluciones de los superiores o indisciplinarse, que es lo que hace frecuentemente, con grave daño para su propio partido. A primera vista puede parecer esto de poca importancia para el país, pero si se reflexiona, se comprende fácilmente que la tiene en alto grado. En efecto; los partidos políticos son la escuela popular por excelencia, y si no son un modelo de democracia, mal se puede esperar que las prácticas democráticas arraiguen en el pueblo. El autoritarismo partidario solo puede generar autoritarismo en el gobierno. La disciplina cerrada que en nuestros partidos políticos rige, y cuya consecuencia inmediata es el dislocamiento partidario, no puede crear más que un sometimiento poco recomendable o el desorden desquiciador. Con procedimientos antidemocráticos no cabe llegar a un régimen sinceramente democrático porque no es posible que medios defectuosos den resultados perfectos. En la actualidad es en este sentido por demás lamentable la situación de nuestros partidos políticos. Perdida la cohesión que mantenía el partido colorado gracias a su posición de partido oficial, que hacía pudiesen sus autoridades, por la posición que ocupaban en el gobierno, ejercer una influencia decisiva en la masa partidaria, hoy se halla fraccionado en tal número de grupos, que de hecho ha dejado de ser un verdadero partido. Igualmente en las otras agrupaciones las fuerzas se disgregan o la división está latente y sólo falta se presente una oportunidad para exteriorizarse. Consideramos altamente perjudicial esta situación, que absolutamente a nadie beneficia, y creemos llegado el momento de que los dirigentes de los diversos partidos se decidan a poner remedio al mal que los corroe. Para ello es preciso que cambien por completo la estructura de sus agrupaciones políticas, democratizándolas, reduciendo la preponderancia que las autoridades conservan en ellas, reemplazando esa su disciplina de marcado carácter militar, por otra que sea consecuencia directa de la supremacía de la mayoría partidaria dentro del partido. Es un tanto pueril, que sin tener medios efectivos de imponer a los miembros de una agrupación política la obediencia a las resoluciones de sus autoridades, se persista en conservar la actual forma de organización partidaria. Por lo tanto, procede abandonar ese inadecuado sistema, que a medida que la cultura se desarrolla se irá haciendo cada vez más ineficaz para mantener la cohesión en los partidos políticos, hondamente trabajados por intereses personales, que sólo pueden ser encauzados dando amplia libertad a la masa partidaria para que sea ella quien rija los destinos de su partido.

Los héroes de Italia

Giovanne Antona

En la ya larga lista de los que aquí fueron vecinos y amigos nuestros queridos, y a su patria corrieron cuando pidió su auxilio la gloriosa voz de Italia, hemos de incluir hoy un nombre más: el de Giovanne Antona. Cayó en la más alta ocasión de gloria para las armas italianas; vadeando el Isonzo el 18 del pasado Agosto, una bala enemiga cortó la vida del bravo voluntario, en quien, a la perfecta salud del alma, inteligencia, gracia y simpatía, se juntaba el extraordinario vigor físico de un atleta. Residía en Buenos Aires desde hacía seis años, y allí por su laboriosidad y su competencia en asuntos comerciales, había llegado a ocupar el puesto de Gerente en los almacenes de "La Buena Medida", en Cangallo y Maipú. A los ocho días de ser llamada su clase (la del 82) partió para Italia, donde, al llegar, fué destinado al Regimiento alpino n.o 1. Residió al principio en Turín, pasó después a Bra, y a los seis meses de su permanencia en filas, fué promovido al empleo de Suboficial. Días más tarde partía con su Regimiento para el frente de batalla. Cuando se inició, a principios de Agosto, la arrolladora embestida que concluyó libertando a Gorizia del poder austriaco, fué el batallón en que Antona formaba, uno de los primeros en vadear el trágico río, cuyas aguas tantas veces enrojeció la sangre italiana. Y ellas fueron la mortaja del heróico soldado, que al cerrar para siempre los ojos, llevó en ellos como suprema añoranza, como anhelo postrero, la imagen de la ciudad ya redimida, el vuelo de la gloriosa enseña patria, flameando a las puertas de la codiciada Gorizia.

"Estoy contenta de su muerte!"— dice la madre del héroe al único hijo que aquí le queda, libre de los peligros de la espantosa lucha: el químico Angel Antona, estimado convecino nuestro. Otro hermano del héroe caído forma en la expedición enviada por Italia a Salónica. Un hijo de éste, muy joven aún, cayó prisionero de los austríacos en los Alpes.

En el Parlamento

Cámara de Representantes

La Cámara se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día: En discusión general: Incompatibilidad de los Escribanos (Modificación a la ley de 31 de Diciembre de 1878). Uso indebido de los distintivos de la Cruz Roja. Continuar la discusión general: Reglamentación de la profesión de Contador y Perito Mercantil.

NUESTRO TRATADO CON LA ARGENTINA

Encuesta de EL SIGLO

LA OPINION DEL DOCTOR LUIS PIERA

He aquí la forma en que el doctor Luis Piera presidente de la Asociación Patriótica, y hombre público que importantes puestos ha desempeñado en nuestra magistratura y en nuestra diplomacia, responde a la encuesta iniciada por este diario sobre la cuestión internacional:

Me pregunta Vd. si es beneficioso o perjudicial para los intereses de la República, el reciente tratado que delimita soberanías en el río Uruguay, aceptando el criterio del "Thalweg".

Contesto:

Si los tratados han de ser convenios amigables y reglas para resolver con honor y buena fé las cuestiones que puedan suscitarse entre estados que deben vivir en paz los unos con los otros, y están inspirados en un propósito elevado de recíproco respeto, deben ser hechos a manera de evitar inútiles conflictos, asegurando la más cordial armonía para el futuro.

Siendo así, si el tratado que nos ocupa está basado en principios de razón y de justicia, si su texto y su espíritu favorecen por igual a ambas partes contratantes, si las dos están igualmente interesadas en su fiel cumplimiento, si ninguna de ellas ha pretendido aventajar a la otra, es seguro que ese convenio es beneficioso y todos estamos igualmente interesados en cumplirlo, porque satisfará las hermosas aspiraciones de confraternidad que por nuestra parte perseguimos.

Si por el contrario, no se han consultado esos principios y se ha recurrido a un criterio que no sea generoso y leal, nada habremos ganado y el tratado así convenido, será repudiado por el patriotismo, produciendo los trastornos consiguientes.

El "thalweg" que es la línea que describe el fondo más hondo por donde se dirijen las aguas de un río, es variable, desde que la corriente puede abandonar su lecho y tomar una nueva dirección.

Además, el "thalweg" puede formarse artificialmente por trabajos de ingeniería, con las dragas modernas que llegan a gran profundidad y producen el efecto de corregir el curso del río.

Por eso, como línea de demarcación es de muy discutible ventaja práctica, prefiriéndose por tanto otras reglas más fijas e indiscutibles, que no deben abandonarse sinó por motivos muy excepcionales.

En nuestras Oficinas de Relaciones Exteriores, deben existir preciosos antecedentes ilustrativos sobre ese punto, conteniendo las opiniones de eminentes hombres de estado de la Argentina y de distinguidos compatriotas nuestros que han honrado la representación del Uruguay en distintas oportunidades. Es ahí donde debe recurrirse para resolver con acierto la cuestión, porque es imposible prescindir de la documentación histórica, de las opiniones emitidas en actos oficiales y de la jurisprudencia sentada en los conflictos resueltos sobre la comunidad de las aguas, lo que ha proporcionado un modus vivendi que ha regido nuestras relaciones de ribereños, sin mayores dificultades.

Para variar el concepto que un país se ha formado de su soberanía, para modificar sus ideales patrióticos por medio de tratados o de leyes, es necesario ante todo convencerlo de la necesidad y de la justicia de esas modificaciones, lo que solo se consigue por medio de una amplia y razonada explicación y del estudio prolijo que lleve al ánimo público, la convicción de que la integridad de la patria, no va a ser menoscabada y de que sus fundados recelos, serán completa y eficazmente satisfechos.

Procediendo con ese criterio en la celebración del tratado, tiene que ser bien recibido por la opinión en ambas partes contratantes y por consiguiente sería insensato, tratar de poner trabas a su ratificación.

Toca a la H. Comisión Parlamentaria encargada de los Asuntos Internacionales, hacer un estudio serio del proyectado convenio, extrayendo de las Oficinas del Ministerio, todos los datos y antecedentes útiles que deben existir y que pueden ilustrarla, recabando también el concurso de nuestras instituciones técnicas y las informaciones que pueden suministrar nuestros ilustrados marinos sobre esa magna cuestión, que tan vivamente interesa a nuestro patriotismo.

Contestada en esos términos la primera pregunta, queda de hecho satisfecha la segunda, porque creo que nunca podría invocarse como aceptación absoluta de un criterio, el hecho de haber resuelto en determinado sentido una parte del litigio para que todas las demás que puedan suscitarse sean resueltas de idéntica manera.

Pueden estar en controversia distintos principios, cuestiones con fundamentos diversos que no podrían ser resueltos con el mismo criterio y mucho menos someterlas a un sistema que los hombres pueden variar, alterando las decisiones de la Naturaleza y haciéndolo servir así, para satisfacer intereses unilaterales, de todo punto inaceptables, si se quiere proceder con razón y justicia para que podamos disfrutar de la armonía y de la paz en que debemos vivir unos al lado de los otros.

Del ingeniero Carlos Arocena

Con el fin de aportar nuevos datos ilustrativos al asunto que trata de ventilar esta encuesta de EL SIGLO consultando la opinión pública del país, publicaremos mañana el interesante juicio del distinguido ingeniero don Carlos Arocena, que estudia el problema en litigio, desde el punto de vista científico, con arreglo a las teorías del "thalweg" y de la línea media del río.

Aniversario de "La Razón"

"La Razón" ha entrado ayer en el año 39 de su existencia. Consolidado desde hace tiempo en la opinión, de la que ha sido uno de los órganos periodísticos favoritos, su vida es una serie continuada de éxitos, que le han dado merecida popularidad. Principalmente, desde que la actual empresa se hizo cargo del colega, su progreso se fué acentuando, hasta llegar a ocupar uno de los más altos lugares en el periodismo metropolitano.

Deseando continúe con la misma prosperidad, nos complace unir nuestras felicitaciones a las muchas que con motivo de su aniversario ha recibido.

El ambiente político

Hacia el acuerdo de constituyentes

Labor de las autoridades coloradas

El domingo reunióse la subcomisión designada por los constituyentes colorados, y compuesta de los doctores Mezzera, Miranda y Simón, para aconsejar el procedimiento a seguir en las gestiones de acuerdo para la reforma de la carta fundamental, provocadas por el Presidente de la República. Se discutió largamente el asunto, acordándose encomendar al doctor Mezzera la redacción de un proyecto de nota a dirigirse a los constituyentes de los otros partidos, invitándolos a una deliberación común sobre los tópicos de la reforma.

Ayer por la tarde, el doctor Campisteguy se entrevistó con el doctor Muró en el domicilio de éste. Aunque no ha trascendido el resultado de la entrevista, se sabe que ambos ciudadanos hablaron largamente sobre la posibilidad de un acuerdo colorado.

El doctor Blas Vidal también concurrió ayer tarde al despacho del ministro del Interior con quien conversó por espacio de un rato. Momentos después, en compañía del doctor Muró el doctor Vidal se dirigió el despacho del Presidente de la República, conversando con el doctor Viera por espacio de un cuarto de hora. Se guarda reserva absoluta sobre estas conferencias, creyéndose que hoy se informará de ellas a la Convención del Partido Colorado riverista.

Ayer volvió a reunirse la Comisión Especial de Constituyentes de la mayoría colorada con asistencia de los señores Areco, Mezzera, Vidal Belo, Pittaluga, Salgado, Martínez Thedy, Miranda (don C.), Ramasso (don A.). y Simón. Estaban igualmente presentes, algunos miembros del Comité Ejecutivo Nacional Colorado. En ese acto la subcomisión especial designada para informar respecto al procedimiento a adoptarse para las reuniones previas de los constituyentes, expidió su dictamen verbal, aconsejando la aprobación de la siguiente nota:

Montevideo, Octubre 13 de 1916. —Señor presidente de la Comisión Nacional del Partido Colorado Fructuoso Rivera, doctor Juan Campisteguy. — Señor presidente: La Comisión Especial de constituyentes colorados recibió — por intermedio del Comité Ejecutivo Nacional — un pedido del doctor Feliciano Viera tendiente a propiciar una reunión de constituyentes nacionalistas, anticolegialistas y colorados, con el objeto de estudiar la posibilidad de un acuerdo sobre los puntos fundamentales de la reforma constitucional.

Aceptando ese pensamiento, tengo el honor de dirigirme, en nombre de la agrupación de constituyentes colorados, a la autoridad que usted preside, invitándola a designar una comisión de constituyentes de dicho partido, haciéndole saber que la nuestra está compuesta por quince miembros, a efecto de reunirse con comisiones de los otros partidos, y cambiar ideas sobre dicha reforma.

Las comisiones designadas, resolverían oportunamente, todos los detalles de su funcionamiento. A la espera de su respuesta, me es grato saludar al señor presidente con mi más alta consideración. — Ricardo J. Areco, presidente; Rodolfo Mezzera, secretario.

Después de un breve cambio de ideas, en el que intervinieron casi todos los presentes, se resolvió aprobar el texto de la nota aludida que será enviada en el día de hoy al doctor Campisteguy y al directorio del Partido Nacional. Según nuestros informes el envío de la nota de la referencia no fué objeto de discrepancia por parte de los miembros de la comisión. Lo único que a estar a esos informes fué materia de alguna discusión, fué la parte que se refiere al numero de constituyentes. Una vez que se reciban las contestaciones de los anticolegialistas y nacionalistas, se reunirá la Comisión Especial, a fin de resolver la actitud que le corresponde adoptar.

En la conferencia que ayer celebraron con el doctor Mezzera, los doctores Alfredo Vázquez Acevedo y Eugenio J. Lagarmilla, respecto a la iniciativa del Presidente de la República, de efectuar una reunión de constituyentes para buscar el modo de harmonizar ideas sobre la reforma de la Constitución, los mencionados señores dieron una contestación favorable a ese propósito.

HOMENAJE DE LA JUVENTUD

EL ACTO DE AYER

El comité de la Juventud hizo ayer entrega de un album al Presidente de la República. El acto tuvo lugar en la Casa de Gobierno a la hora señalada de antemano siendo ofrecido el album por los señores Eduardo de Castro, Ricardo Garzón, Julio Raúl Mendilaharzu, doctor Gustavo Gallinal, doctor Carlos M.a Prando, arq. Carlos Rodríguez Larreta, Ed. Hughes, Ignacio Zorrilla de San Martín y Arturo W. Otero.

El señor Julio Raúl Mendilaharzu pronunció un patriótico discurso, que fué contestado por el doctor Viera con hermosas palabras.

El album, forrado en cuero de Rusia y con una elegante placa de oro, lucía la siguiente inscripción: "La Juventud al Excmo. Señor Presidente de la República, doctor don Feliciano Viera". Llevaba unas tres mil firmas.

Además se recibieron las siguientes adhesiones:

Un telegrama de Minas concebido así: Adherimos homenaje al señor Presidente de la República iniciado por Comité de la Juventud. — Eusebio Gerona, E. Ricetto (hijo), L. Cafir Segovia, Ricardo Bayarres, Carlos Pérez Fourcade, Juan Chape, E. Bayerres (hijo), V. Domínguez, Ramón P. Fernández, Juan S. Ferreira, Asís Hescacano, Modesto Fernández, Amaranto Piaña, Isabelino Aispuro, Juan C. Sosa, Servando Olivera, Miguel S. Morador, Juan F. García, Antonio Curcio, Mauricio L. González, José Curcio, Lorenzo Caprio, Rodolfo Cardama, Lúcas Zeballos, Francisco Melogno Cal, Lúcas Fernández y F. Melogno Cal.

Una adhesión de las Piedras con numerosas firmas.

La conferencia de Mlle. de Frezia

Exito asegurado

Se efectúa esta tarde, a las 5, en el teatro Urquiza, la anunciada conferencia de Mlle. Juanita de Frezia. El acto está patrocinado por un grupo de damas distinguidas de nuestra sociedad, por el Ministro de Francia, Mr. Jules Lefaivre y por los demás representantes de los países aliados. El producto de la conferencia se destina, como se sabe, a beneficio de los heridos de guerra. Hará la presentación de Mlle. de Frezia el doctor Carlos M. Prando. Los fines altamente humanitarios de la conferencia, escrita, como se sabe, expresamente para Mlle. de Frezia por el notable escritor M. [illegible] y los justos prestigios que entre nosotros ha conquistado la conferencista, auguramos al acto de esta tarde, un éxito brillante y completo.

Los jefes y oficiales del ejército

No podrán ser tachados por cambio de domicilio

El P. E. elevó ayer al Cuerpo Legislativo un Mensaje incluyendo en extraordinarias el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Los jefes, oficiales, clases y maestranzas del Ejército y la Armada que, inscriptos en determinada jurisdicción electoral muden su domicilio después de cerrado el Registro Cívico, como consecuencia de haber cambiado de ubicación, la unidad militar a que pertenezcan, no podrán ser tachados por cambio de domicilio.

Art. 2.o La tacha procederá por cambio de domicilio, cuando abierto un nuevo período de inscripción, no renueven sus boletas ante las Comisiones Inscriptoras.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Montevideo, Octubre 13 de 1916. — **Joaquín C. Sánchez, Julio Muró.**

Nuevo ministro argentino

Doctor Carlos de Estrada

El doctor de la Plaza, momentos antes de abandonar la presidencia argentina, suscribió un decreto llenando la vacante del doctor Enrique B. Moreno en Montevideo, con el Ministro argentino en el Perú, doctor Carlos de Estrada, que se encuentra en la vecina orilla en uso de licencia.

Este decreto es el último que el doctor de la Plaza, suscribió en el Ministerio de Relaciones Exteriores. El nombramiento se ha hecho en comisión, por estar clausurado el Congreso.

Al presidente electo le tocará acordar la efectividad al doctor Estrada, lo que se descuenta de antemano.

Si como se espera, ratifica el doctor Irigoyen, para antes de fin de mes tendremos entre nosotros al nuevo representante de la República hermana.

LA FIESTA DE LA RAZA

SU CONMEMORACION

Se realizó el jueves con toda solemnidad, la "Fiesta de la Raza". La ciudad estaba embanderada y todos los actos del programa, obtuvieron el más completo éxito.

Poco después de las nueve, comenzóse a organizar la manifestación que desfiló después por las principales calles de la capital. Afluían al sitio de reunión, frente a la Asociación Española, en la calle Paraguay, contingentes de diversas instituciones nacionales y extranjeras.

Al ponerse en marcha la columna iban en ella las diversas agrupaciones infantiles de esta ciudad, el Círculo Lucense, el Centro Gallego, el Centro Juventud Española, el Centro Confraternidad Hispano-Uruguaya y otras agrupaciones. En último término marchaba un crecido público que abarcaba varias cuadras. Con la banda del Cuerpo de Bomberos al frente, la manifestación recorrió las calles 18 de Julio, Sarandí y Colón, hasta llegar a la explanada del muelle Maciel. Allí hicieron uso de la palabra varios conocidos oradores, quienes encarecieron la significación moral de la fecha que ayer se conmemoraba.

Por la tarde el público, aprovechando el feriado, se diseminó por la ciudad y sus alrededores y por la noche se realizó en el Urquiza la anunciada velada.

La Fiesta de la Raza en Salto

Salto, 13 — Ayer con motivo de la Fiesta de la Raza, el cuerpo de profesores y alumnos de la escuela normal "Concordia" de la Argentina, visitaron esta ciudad, organizándose con tal motivo una importante fiesta de confraternidad. Se realizó una pequeña fiesta en el Teatro Larrañaga y luego una manifestación que recorrió las calles cambiándose vivas y frases de amistad y simpatía a los pueblos argentino y uruguayo. Asistieron además de los profesores y alumnos de ésta, las autoridades departamentales y escolares acompañados de numeroso pueblo. — Corresponsal.

En el Exterior

MEJICO, 13 — Con brillo se celebró la Fiesta de la Raza.

MADRID, 13 — En la Unión Ibero Americana se celebró ayer con toda brillantez la Fiesta de la Raza.

Asistieron los señores Navarro, Rovertor, Besada, Bugallal, Andrade, y Espada.

A nombre del Gobierno los señores Miranda y Gimeno pronunciaron brillantes discursos recordando la estrecha unión entre España y América.

Se decidió enviar un mensaje de saludo a los jefes de veinte estados que hablan el idioma español.

En Barcelona ante el monumento de Colón tuvo lugar una imponente conmemoración de la Fiesta de la Raza.

Asistieron a este acto las autoridades y Cónsules de los países de América.

En la Casa de América el alcalde pronunció un elocuente discurso.

También tuvo lugar un desfile de tropas y de gran multitud.

PRO-MONUMENTO FLORENCIO SANCHEZ

REUNION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del doctor Víctor Pérez Petit y con asistencia de casi todos sus miembros celebró sesión anoche este comité.

Se resolvió que en el correr de la semana se le pasará nota a todas las instituciones nacionales solicitando su cooperación a la obra proyectada.

Se aceptaron diversas ofertas de beneficios, en la capital y en algunos departamentos.

Se da cuenta de la entrevista, celebrada por una delegación de este comité ante el doctor Luis Caviglia y arquitecto Umberto Pittamiglio, miembros de la Junta, solicitando el concurso pecuniario de esta institución.

Por último se aceptan diversos ofrecimientos de algunos de los biógrafos de la capital, prometiendo entregar determinada parte del importe de las entradas, en la noche del 7 del entrante "día de Florencio Sánchez" a beneficio de dicho monumento. El comité vuelve a reunirse, el viernes entrante a las 18 en el local de costumbre.

Contribución Inmobiliaria

Excepción de recargos

En virtud del decreto del Ministerio de Hacienda, de cinco del corriente, en la Dirección G. de Impuestos Directos, no se aplican los recargos de Ley a todos aquellos contribuyentes al impuesto de contribución inmobiliaria que, siendo deudores por años anteriores de ese impuesto, concurren voluntariamente a satisfacer su deuda. Muchos son los interesados que se acojen a dicha prerrogativa, de carácter transitorio, pues, como el mismo Decreto lo establece, vencerá el cinco del próximo Noviembre; de esta fecha en adelante se aplicarán los recargos del 10, 15 y 20 o|o sucesivamente sobre las cuotas adeudadas.

Demostración del Comercio

Al Director G. de Aduanas

La mayoría del alto comercio de esta plaza ha resuelto testimoniar su simpatía al Director de Aduanas señor Enrique F. Areco, por su gestión en el desempeño del cargo y al efecto le obsequiará con un artístico album.

La entrega de ese álbum, que ya cuenta con las siguientes firmas, se efectuará en el transcurso del corriente mes.

Trabucati y Ca, Caviglia Hermanos, Salvo Campomar y Ca, Staudt y Ca, J. Barclay y Ca, J. Lansac e hijos, Hijos de C. Amegilo, Minelli, Gonzalez y Ca, Leonardo Gandós, Costa y Genta, Pianavia y Ca, Howard y Hablés, Biaceras y Ca, Julio Mosquera y Ca, Hengelbert Hart y Ca, C. Pfeiff y Ca, Moretti Ruiz y Ca, Carlos Ott y Ca, Evans Thornton y Ca, Teodoro Cerruti y Ca, Sdad. Bally Ljad, Juan Shaw, Revello y Mauro, Clausen y Ca, Amy y Henderson, Rodella y Ca, Soury y Ca, Luis Isolabella, Compañía Alemana de Dep. de Carbón, J. Lard, Wagenknecht y Ca, Casarino Hnos, Wilson Sons y Ca Ltda., F. J. Largui, Palma Bozzo y Ca, Francés y Vilaró, Carnelli y Ca, Carbonell Vaurrell y Ca, D. Perconitino e hijos, Lorenzo Zubeleta, Carlos F. Alvariza y Arcos, Zerboni y Bergamino, Martín Mojana y Ca, Kent y Starteco, Prada Bervejillo y Ca, Ruvertoni Hnos, Luis Caubarrere y Ca, E. Coelli y Ca, D. y E. Santini, P. J. Casterés, Beretta Fratelli y Ca, Ambrosio Giz Gomez y Ca, Pedro Larghero, Mateo Brunet, Fiochi y Ca, Pedro Compte, Ferratti y Ca, Laventure y Ca, Díaz Aznarez y Ca, José Díaz y Ca, Juan Musante, Mira Hnos, Lobigorry Hnos, Pelofo y Ca, Surraco Rey y Colombo, Cometti y Staiff, Juan Pelufo, Pons Hnos, Angel Pozzoli, Brito Foresti, Rolando y Ca, Abal Hnos. y Ca, Nocetti, Ratti y Crosta, Francisco Susena, Leonardo Cárdenas y Ca, Antonio C. Pieri e hijos, Luis Restano, Juan Pons, Maggiolo Hnos, Miguel Hortal, Alejandro J. Clavier, Bravo y Rodríguez, Regusel y Voulminot, Juan B. Bidegaray, Pesquera y Ca, José Astiz y Ca, Isidoro S. Lestrade, José Solimano y Ca, Hipólito García, Sala y Ca, Queirolo y Ca, José M. Calvo y Ca, Luis J. A. Rossi, Francisco Lanza e hijos, Saint Hnos., Zerbino Martínez y Ca, Castellanos y Regules, Wattinne Bossut, Fils, Cranwell Hnos., Rodríguez Amido Hnos, Campomar, Armanino y Ca, Enrique Abal y Ca, Juan Restelli e hijos, Agustín Cantonet, Frugoni Hnos., Federico Clarfeld y C.a, Francisco Dellacá, Eugenio Robert y C.a, Carlos E. Druillet, Francisco Goñi y C.a, José Delorenzi y C.a, Luis Montedónico, J. M. Frechou, Della Valle Hnos. y C.a, Bernardo Gluskman, Francisco Bloise, Brusoni y Lascano, Clericetti Hnos. y Barrella, J. C. Vallarino, Lauro y Oscar Pintos, Oneto, Vignale y Canale, Brandes y C.a, Piker y C.a, Carlisle Crocker y C.a, La Frigorífica Uruguaya, Mann George y C.a, Antonio Castellanos, Luis G. Lasala, Francisco Ventura, Juan Bonomi e hijo, J. Púrpura y C.a, José Deambrosi, Quartino Scarlatto y C.a, Agustín S. Bianchi y C.a, Jorge Barry y C.a, Zambra y Marenco, Manuel Hartwig y C.a, Frigorífico Montevideo, Juan Miguel, Sociedad Uruguaya Carbón y Sal, Adolfo Wadisch, Viuda de F. Bech.

Movimiento político

PARTIDO COLORADO

Comité Ejecutivo de la 15.a sección

Tuvo lugar anoche el acto de la integración del Comité Ejecutivo Colorado de la 15.a sección. Ante una numerosa concurrencia y la asistencia de la mayoría de los designados para formar parte del Comité, la comisión delegada de la Departamental Colorada compuesta por los doctores Atilio Narancio y Juan A. Buero, procedió a declarar instalado el Comité y dar posesión del cargo de Presidente del mismo al señor Martín Prato.

Hizo uso de la palabra en primer término el doctor Narancio dando lectura de la comunicación de la Comisión Departamental, contestándole el señor Prato, que aceptó complacido la distinción de que se le hacía objeto.

COMITE EJECUTIVO DE ORGANIZACION COLORADA

Convocatoria

De acuerdo con lo resuelto por este Comité, en sesión de fecha 9 del corriente, se invita a los miembros o adherentes a este centro político, para concurrir a la elección de Comisión General, que se efectuará el próximo domingo, 15 del corriente, en el local calle Soriano núm. 1127, Círculo Napolitano. El acto se realizará desde las 8 a. m. hasta las 12 m. y de 2 a 5 de la tarde, siendo entendido que para poder concurrir a esa elección, como votante, deberá exhibirse la boleta o entrada que a los miembros o adherentes de este centro, expedirá al efecto la Secretaría.—Isaías Xuñez, Presidente; Alfredo R. Giribaldi, Carlos E. Bouton, Enrique Segovia [illegible], Jacinto Gómez Blanco, Secretarios.

COMISION DEPARTAMENTAL

Designación de convencionales.—El acto de anoche

Se reunió anoche la Comisión Departamental del Partido Gral. Fructuoso Rivera, bajo la presidencia del doctor Luis Ignacio García y con asistencia de casi todos sus miembros.

Aprobada el acta de la sesión anterior, tomó la palabra el doctor Cachón quien dedicó sentidas frases a la memoria de Andrés R. Chipoto, en cuyo homenaje se puso de pie la asamblea, resolviéndose también enviar nota de condolencia a los deudos.

Se dió cuenta luego de una nota de la Comisión de Organización Colorada, la que se pasó a informe de una comisión formada por los señores Cachón, Schiaffino y Gómez Haedo.

Después se procedió a la designación de convencionales por Montevideo, tratándose el procedimiento para la misma en un cambio de ideas en el que intervinieron los señores Juan C. Carve, Félix Polleri, Abelardo Véscovi, Leogardo Torterolo, Julio R. Mendilaharzu, Miguel S. Torterolo y otros.

Encomendado el escrutinio a una comisión compuesta por los señores Rixén Ramírez, Torterolo y López, se proclamaron electos a los siguientes personas que en otro lugar nombramos.

PARTIDO COLORADO Gral. FRUCTUOSO RIVERA

Convocatoria

Se cita a los señores delegados a la Convención Nacional del Partido Colorado General Fructuoso Rivera, para la reunión preparatoria que tendrá lugar hoy a las 5 y 30 p. m., en el local de la Asociación Fraternidad, calle San José 1215.—La Secretaría.

Se cita a los señores delegados a la Convención Nacional del Partido Colorado General Fructuoso Rivera, que a continuación se indican, para la reunión que tendrá lugar hoy sábado 14 de octubre a las 9 p. m., en el local de la Asociación Fraternidad, calle San José 1215.

Montevideo: Doctores Luis Ignacio García, Pablo Varzi, Daniel Castellanos, Gregorio L. Rodríguez, José Pedro Massera, León Peyrou, coronel Cándido Robido, doctor Ricardo García Fuentes, Agustín Caffera Ruiz, Julio Raúl Mendilaharzu, ingeniero Vicente I. García, Justo R. Rodríguez, Federico Díaz, doctores Agustín Musso, Juan Giribaldi Heguy, ingeniero Ricardo A. Abreu, Lorenzo Toscano, Eduardo Figuerido Lois, Angel Giorello, Vicente Urta y Rama, doctor Salvador T. Milans, escribano Héctor Ortiz Garzón, Alejandro Ugoccioni, Francisco Isnardi, Julio Clavelli, Fermín Houton, Bruno Sengarnez (hijo), Carmelo López García, Casto M. Núñez, Sebastián M. Torterolo, José Pedro Rixen Ramírez, doctor Humberto Beggiano, Julio D. López, Santiago Abella, Francisco Spinelli, Oscar J. Maggiolo, doctores Melitón Romero, Julio de Castro, Eugenio Legrand, escribano Héctor A. Gerona, Luis Conti, Ramón Trabal (hijo), Martín Rodríguez, Eduardo Castells, Francisco Justo, Cecilio Irigaray, Fortunato M. Defazzio, Conrado Canfield, Juan Toscano, Prudencio Dourmy.

Cerro Largo: Doctor Martín Suárez, Oscar Orozco, Arturo Olave, José Máximo González, Lefer R. Gallardo, José Astigarraga, doctor Carlos W. Fitzpatrick, Cayetano Borda y Pagola, Atilio Macció e Irineo Guasque.

Colonia: Horacio Jiménez de Aréchaga, Vicente Risso, Modesto Carbajal, Pedro Solano, Enrique Queirolo, Atilio Cuttinella, Eustaquio Tomé, Servando Montero, Pedro Sánchez, Romeo Puppo y Pedro Cantón.

Florida: Doctor Carlos E. Lenzi, doctor José R. Habiaga, Angel C. Aguiaga, Juan María Osorio, Octavio Terra, Melitón Terra, Julio Barceló, coronel Manuel Dubra, Juan José Rodríguez Silva y José Bentos.

Minas: Doctor Juan Blengio Rocca, doctor Blas Vidal, doctor Juan A. Rodríguez, doctor Mario Rossi, doctor Horacio Abadie Santos, Carlos de Castro, Santiago Salaberry, Félix S. Piriz, Aníbal Machitelli y José Bernardino Silvera.

Maldonado: Señor Vicente F. Costa, Horacio Fajardo, Juan Ollartaguerre, Gilberto Acosta, Leogardo Miguel Torterolo, Antonio P. Bonilla, Narciso S. Borges, doctor Agustín Sanguinetti.

Río Negro: Doctor Manuel Tiscornia, José Serrato, Segundo E. Inken, Roberto Stirling (hijo), Antonio Garbarino y Simón Lucuix.

Paysandú: Doctor Carlos M.a Prando, doctor Juan Carlos Gómez Haedo, Enrique P. Comas, Alberto S. Quintana, Juan Núñez Riveiro, Esteban O. Sanguinetti, Felipe Daniel Silveira Andrada, Agustín Solari, Eduardo Mendoza Pérez y Delfino Bacé.

Salto: Doctor Juan Gutiérrez, doctor Marcelino Leal, doctor Leonidas Piaggio, doctor Wenceslao Silva, Enrique Comas Nin, Aurelio Novoa, Francisco Petrezzelli, Antonio Matto Jardín, Pompilio Silveira (hijo), Francisco Montaldo Caputto.

San José: Doctor Juan A. Cachón, José M. Comas, doctor José L. Deambrosis, Venancio Arenas, Héctor E. Abó, Eduardo Pascual, Arturo Rodríguez Riera, Mario Clara, Augusto Perdie, Eladio Fernández Riera.

Soriano: Héctor R. Gómez, Serafín Molina, doctor Armando González, Ramón Lamadrid, doctor Saturnino A. Camp, Alberto Lista, Fausto Madrid, Salvador Fuentes, Exequiel Marexiano y Lorenzo J. Pérez.

Tacuarembó: Doctor Antonio M.a Rodríguez, doctor Eugenio J. Lagarmilla, Atahualpa Aliano, Antonio Casas, Celestino Vargas, doctor Leonidas Fosatti Roselli, Atiliano Ramos, doctor Héctor Ferreira, Salvador Sosa y doctor Carlos Oneto y Viana.

Treinta y Tres: Doctor Pedro Manini Ríos, doctor Adolfo H. Pérez Olave, doctor Ramón P. Díaz, José P. Zubiaga, Guillermo Terra, Juan M. Lago, Joaquín Machado, capitán Francisco Herrera.

Rivera: Alejo Rossell y Rius, Mauricio Ramis, doctor Carlos M. Gurméndez, doctor Rafael Schiaffino, Manuel Solsona Flores, Juan Carlos Carve, Alberto Nieto Clavera y Modesto J. Ipar.

Durazno: Doctor José M. Castellanos, doctor Abelardo Véscovi, doctor Domingo Bordaberry, doctor Nicolás Cuestrota, doctor José Etchechury Jasa V. Nogueira, Belarmino Cartaso, Ernesto Islas, Alberto Nogueira y Julio Rodríguez Silva.

Artigas: Doctor José Campisteguy, Mario R. Pérez, Ramón V. Benzano, Héctor Villegrán Restaurante, doctor José Gutiérrez, doctor Luis Piera.

Canelones.—Doctor Domingo Veracierto, Pablo Ferrando y Olaondo, Juan J. Amézaga, Felisberto Carámbula, doctor Eladio Ramón Guerra, Ventura Rebollo, Joaquín J. Baltar, Federico Vidiella (hijo), doctor Luis Correch, teniente coronel Luciano Rodríguez, Feliciano Cabrera (hijo), Lisandro Carámbula, Carlos Falero Rodríguez, Manuel Gallarini, Lorenzo Bernead, doctor Félix Polleri, Pedro C. Escuder, Zulio de Simone.

Sesión del Comité Ejecutivo

Ayer de tarde celebró sesión este Comité, presidiendo el doctor Manini Ríos y con asistencia de los señores: Blengio Rocca, Benzano, Cachón, Campisteguy, Castellanos, García (L. I.), García Fuentes, Gómez, Giribaldi Heguy, Legrand, Lenzi, Lagarmilla, Pérez Olave, Pérez (M. R.), Rodríguez (A. M.), Rodríguez (G. L.), Martín Suárez, Saltorain, Tiscornia, Varzi, Véscovi y Blas Vidal.

Se dió cuenta de distintos telegramas de campaña dando cuenta de la forma en que las autoridades departamentales han dejado constituídas sus delegaciones ante la Convención que se reune esta tarde.

El coronel Dubra, que acaba de regresar de su gira política por campaña, fué invitado a pasar a la sala de sesiones a fin de dar cuenta de su misión.

El coronel Dubra impuso al Comité de la obra llevada a cabo como así mismo del entusiasmo reinante en toda la campaña para proseguir los trabajos políticos con motivo de los próximos comicios.

Se evacuaron distintas consultas de las autoridades departamentales, terminando la sesión a las 7 y 30 p. m.

DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Defensa del tratado de límites

Fundamentos de la teoría adoptada

Conforme se había anunciado, ayer remitió a la prensa el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Baltasar Brum el siguiente escrito defendiendo el tratado de límites armado recientemente con la Argentina y del que distinguidos ciudadanos se vienen ocupando hace días en nuestras páginas.

Con motivo de las objeciones que se han formulado respecto del Tratado recientemente suscrito entre nuestra Cancillería y el representante argentino en el Uruguay, el Ministro de Relaciones Exteriores ha considerado oportuno adelantar a la prensa algunos de los fundamentos y razones que inspiraron a nuestro Gobierno para concluir el Tratado delimitatorio de las islas del Río Uruguay.

El Tratado adopta, es verdad, el principio del "thalweg", para la delimitación de las islas del Río Uruguay. Las islas que quedan al oriente de esa línea, pertenecerán a nuestra República; las que figuran al occidente a la Argentina.

Se ha dicho, entonces, que el principio del "thalweg" perjudica nuestros intereses y que servirá de precedente para aplicarlo en el Río de la Plata, lo que lo hará más inaceptable porque comprometerá la situación de la isla Martín García. Se ha asegurado también que la regla del "thalweg" es anticuada y que su adopción contraría la doctrina uruguaya.

Todas esas aseveraciones son erróneas.

El thalweg y la doctrina de Monroe

Por lo pronto, la regla del "thalweg", —según resulta de la compulsa de distintos antecedentes históricos y del estudio de los tratados concluídos por diversas potencias, desde 1900 hasta la fecha,—es la que tiene más aceptación en el criterio moderno, para la determinación de las fronteras fluviales, en los casos como el del Río Uruguay.

Lafayette Rodríguez, en sus Principios de Derecho Internacional (obra publicada en 1903), dice, a este respecto, lo siguiente: "Acerca de los ríos que sirven de frontera de los Estados (ríos contiguos) y de las islas de aluviones que en ellas se forman, rigen los principios siguientes: Si el río no es navegable, el territorio de cada Estado confinante extiéndese hasta la línea longitudinal que se supone tirada por el centro, a igual distancia de una y otra margen. (Caso del arroyo San Miguel en el que se adoptó la línea media tratándose de un río o arroyo no navegable). "Si es navegable, tómase como límite el perfil longitudinal en que la corriente es más profunda (thalweg, filum aquae)".

Y el ilustre tratadista brasileño apoya ese criterio en los más notables autores y en muchos tratados, que tienen una importancia excepcional por las naciones que en ellos han intervenido.

"Esa regla definitivamente aceptada dice Fiore, que la parte media del río sea el límite de las fronteras y posesiones", y agrega: "Es necesario, sin embargo, advertir que "por parte media del río no se entiende siempre aquella que se encuentra a igual distancia de las riberas, sino aquella que constituye la línea del impulvio o sea el "thalweg". (Trattato de Diritto Int Pubblico, II, 42 y 43).

Meringhac, hablando del "thalweg" después de definirlo, dice: "Esta línea es preferible a la línea media del río mismo, porque ella es en general más estable y más conforme a la idea de que los dos ribereños puedan utilizar el río común en la misma medida. Con frecuencia, por otra parte, el "thalweg" coincide con el medio del curso del agua, sobre todo en los lugares en que este último es naturalmente o artificialmente regularizado". Traité de Droit Public International, II, 609 y 610).

Nys, uno de los autores que han tratado más extensamente el tema de los límites fluviales, reconoce que la regla del "thalweg" se ha impuesto en la delimitación entre todos los Estados y únicamente observa, que la designación más precisa sería "eje" del "thalweg", para definir la línea del curso de agua, determinada por la serie no interrumpida de los sondajes más profundos. (De Droit International, I, 462)

"Este nuevo medio de separación, dice Pradier Foderé, hablando del "thalweg" es recomendado como más racional, porque, en general, la línea media del "thalweg" es más estable que la línea media del río y porque, siguiendo el verdadero canal, es decir la parte más navegable, ella parece responder mejor a la idea fundamental de que cada ribereño tiene un derecho igual al uso útil del río común". (Traité de Droit International Public, II, 227).

Esta ligera reseña expositiva de las opiniones de autores indiscutidos en Derecho Internacional, evidencian que es un error suponer anticuado, como se ha dicho, el criterio del "thalweg", o pretender que él responde a la doctrina de determinado país. Todo lo contrario, es una regla universalmente seguida y generalmente adoptada para la delimitación de todas las fronteras que se encuentran en caso análogo a la de nuestro país con la Argentina en la parte del Río Uruguay.

El talweg y los tratados contemporáneos

Por nuestro Tratado de 1909 con el [illegible] Brasil, la línea divisoria en la Laguna Merim es la línea media, desde San Miguel hasta la Punta de Rabotieso. Esta regla se interrumpe en las islas del Tacuarí, para volver enseguida al "thalweg". En el Yaguarón se sigue el "thalweg", desde la desembocadura hasta el arroyo Lagoes; de aquí la línea media por el Yaguarón y Yaguarón Chico, y en el Arroyo de la Mina, el lecho de éste. (Artículos III y IV).

En la Convención del 7 de Mayo de 1913, celebrada con el Brasil, relativa al arroyo San Miguel, se adoptó la línea media, expresándose que seguiría del mismo modo que en el río Yaguarón desde Lagoes a la Mina (Art. 1.o).

La adopción de la línea media en estos dos puntos se explica por la naturaleza de esos ríos o arroyos, que son de fondo plano y que son desbordantes, hasta el extremo de desaparecer las márgenes durante cierto tiempo del año. El San Miguel, no es propiamente un arroyo, sino un canal natural de comunicación entre la Laguna Merim y los bañados, y el agua corre en él unas veces de éstos a la Laguna y otras a la inversa, llegando a tener, como sucedió en el desborde que duró desde 1913 a 1915, más de tres kilómetros de ancho.

La regla del "thalweg", que la "Argentina y el Brasil adoptaron en su Tratado de 1898 para el mismo río Uruguay", puede decirse que es la universalmente seguida en las delimitaciones fluviales y de islas. En efecto; desde 1901 hasta 1914 (para no tomar fecha más antigua), sólo un Tratado de Límites se aparta de esta regla y es celebrado por Inglaterra con Alemania, sobre el llamado Arco de Yola, en cuyo lugar se adoptó la línea media en el límite fluvial, probablemente por dificultad de precisión del fondo, pues en otros casos y en el mismo tiempo los dos países adoptaron el "thalweg" para separaciones con frontera fluvial.

Como prueba de que la regla del "thalweg" ha sido aceptada generalmente en los tratados modernos, véase esta enumeración de Convenios, decisiones arbitrales y arreglos de límites, relativos a las naciones más prestigiosas (quedando entendido que sólo hemos tomado en cuenta los que se refieren a límites fluviales):

1.o Acuerdo entre Alemania y Gran Bretaña, sobre esfera de acción en los Lagos Nyassa y Tanganica (23 Febrero 1901). Principio del "thalweg".

2.o Tratado entre Francia y Portugal, sobre frontera de posesiones del Africa Occidental (23 Enero 1901). Adopta el "Thalweg".

3.o Protocolo de Francia con Italia, sobre posesiones del mar Rojo y Aden (10 Julio 1901). Adopta el "thalweg".

4.o Protocolo de Alemania con Gran Bretaña sobre el Arco de Yola, (18 de

Agosto de 1903). Es el que constituye la excepción de la línea media.

5.o Tratado entre Brasil y Ecuador (6 Mayo 1904). Adopta el "thalweg".

6.o Arreglo de límites entre Luxemburgo y Bélgica, en la línea del Sure (23 Agosto 1904). Adopta el "thalweg".

7.o Tratado entre Portugal y Holanda, sobre frontera de Timor (1.o de Octubre 1904). Adopta el "thalweg".

8.o Tratado entre Estados Unidos y Méjico (29 Marzo 1905). Adopta el "thalweg".

9.o Arreglo entre Francia y Gran Bretaña, sobre fronteras de Cote d'Or y Sudán Francés (18-28 Marzo 1904-24 Junio 1906). Adopta el "thalweg".

10. Convenio entre Francia y Gran Bretaña, sobre frontera Este de Niger (29 Mayo 1906). Adopta el "thalweg".

11. Convenio entre Francia y Gran Bretaña, sobre frontera del Golfo de Guinea, (19 Octubre 1906). Adopta el "thalweg".

12. Sentencia arbitral del Rey de España sobre frontera de Honduras y Nicaragua. (23 Diciembre 1906). Adopta el "thalweg".

13. Convenio entre Gran Bretaña y Siam. (10 Marzo 1909). Adopta el "thalweg".

14. Convenio entre Francia y Gran Bretaña sobre posesiones del Este del Niger. (12 Febrero 1910). Adopta el "thalweg".

El precedente del Thalweg y el Río de la Plata

Del hecho de que la República haya aceptado la regla del "thalweg" para la delimitación de las islas del río Uruguay, no puede inferirse que debamos necesariamente adoptar esa misma regla cuando se trate del río de la Plata.

En materia de derecho internacional siempre deben contemplarse las situaciones de equidad. En general, para todos los ríos fronterizos, el criterio del "thalweg" es una norma que contempla por igual los intereses y las exigencias legítimas de los Estados ribereños: pero en algún caso especial, por razones geográficas, por la naturaleza excepcional del río, por la orientación de los cursos de agua, etc., esa regla puede no contemplar por igual la situación de dos países, cuya determinación fronteriza se busca concluir. Es entonces cuando se justifica una desviación del principio general establecido...

Un bicho raro

...

"Y en realidad de verdad, de un acontecimiento poco común se trata, pero es por la ansiedad pública reflejada en el deseo de conocer de cerca el nuevo mandatario, que se ...

... de mujeres, que en la metrópoli argentina es perseguido por rufián llegó a Sucre, conquistador y más antes de lo que se figuraba se atrae amistades, relaciones lícitas y deshonestas.

FENIX.

EL NUEVO GOBIERNO ARGENTINO

TOMA DE POSESION DEL DOCTOR IRIGOYEN

BUENOS AIRES EN PLENO REGOCIJO

CONSTITUCION DEL PRIMER MINISTERIO

ENTUSIASMO CIVICO EXTRAORDINARIO

Buenos Aires, 12 de Octubre.

Con la solemnidad del caso, y en medio de un regocijo popular realmente extraordinario, se realizó la trasmisión del mando presidencial. El espectáculo presenciado y las sensaciones experimentadas por los nuevos gobernantes deben ser grandes y gratos. El pueblo compartió la vibración colectiva y en vano se procuraría describir los pormenores de la fiesta cívica de hoy, en la que la justicia y la verdad políticas, más que ...

... nombre, con entonación conmovida y delirante.

En seguida quiso realizarse el desfile, pero no era posible hacerlo, por cuanto el público ocupaba totalmente la calle. Los esfuerzos de la policía lograban mover la masa humana en un círculo vicioso, pero la brecha necesaria para el desfile no se abría. Entre tanto, en las filas del pueblo ocurrían escenas torturantes. Gente que se caía al suelo, y, sin po...

...

Ing. Federico Alvarez de Toledo

...

Cargos principales de la administración

...

El primer choque... 10 heridos

Comunican de Arrecides que elementos conservadores atacaron a tiros a un grupo de radicales que efectuaban una manifestación popular, resultando unos diez heridos, varios de ellos graves. Han sido detenidas setenta personas.

Desde La Plata fueron enviados cien hombres de la gendarmería volante, para tranquilizar los ánimos.

NOTAS DE FENIX

...

VIDA SOCIAL

LA MUERTE—

Como una solución liberadora
Con solicitaciones del abismo,
Ataviada de blanco, mi lirismo
Adivina, la muerte, bienhechora.

Me obsede su silueta tentadora
Con perfiles de Eunixe. Y su egoísmo
Tiene tanta fuerza, que es lo mismo
Que una fuerza fatal y vencedora.

Siento la tentacion de tus amores,
Y la atracción fatal de tus dolores
Armonizados en un gesto crudo,

Que es la vida estéril del fracaso
El dulce consumatum. Y a tu paso
Me persigno señora, y te saludo!

M. Zulema Dupré Cuitiño.

LA FIESTA DE LA RAZA—

El mayor de los éxitos coronó la velada que el jueves de noche se realizó en el Teatro Urquiza, organizada por la Comisión de Damas que presidió la señora Plácida Suarez de Villegas Zúñiga para conmemorar el día de la Fiesta de la Raza.

El programa que rigió, fué cumplido en todas sus partes, mereciendo cada número el aplauso unánime de la selecta concurrencia que estaba allí congregada.

Se inició el acto con el Himno Nacional y la Marcha Real Española que fue...

...

... constitución de los 5 restantes, para una nueva sesión que se celebrará a fin de semana.

Donativos y adhesiones—A las nóminas ya publicadas de Bancos, instituciones, casas comerciales y particulares que han concedido su contribución, debemos agregar la Compañía del Gas de Montevideo, cuyo Administrador General señor Thomas F. Lane, ha comunicado a la señora presidenta Bernardina Muñoz de De-María en nota muy honrosa su generosa cooperación para el mejor éxito del hermoso acto de solidaridad social del 25 del corriente.

Prevención importante—El Comité de Damas ha sabido que algunas personas, invocando el nombre de la institución, expenden números para un sorteo.

La Jefatura Política ha sido informada y vigila para reprimir abusos. Con tal motivo se previene al público que toda entrada o número que sea a beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, debe estar autorizada con el sello del Comité de Damas.

LA MODA—

...

... ras: Avelina V. de Fernández Espiro, presidenta; Teresa C. de Gandolfo, vicepresidenta; Inés G. de Cuñarro, tesorera; y señorita María A. Fernández Vázquez, secretaria.

La sesión fué laboriosa y evidenció la generosidad y abnegación con que se preparan a llenar su noble misión.

Se constituyeron los primeros nueve subcomités, en la forma siguiente: 1.o Avelina V. de Fernández Espiro, Lisarda Gutiérrez Reyes, María Teresa y María Avelina Fernández Vázquez. 2.o Ema López Lindner de Mosquera, Elena L. Mañé y Delia Rodríguez Guerrero. 3.o Inés G. de Cuñarro, Ana María Sanna, María Elina Cuñarro y María Luisa Sanna. 4.o María L. Varela, Rosa Gómez y María C. Jaunarena. 5.o María M. Fosalba, Zulma Palazzi, Avelina S. Graña y Sara Barrios. 6.o María Cagnoli y señoritas de Souza. 7.o Carmen Carboné, Isolina Oliveri, Blanca D. Netto y Angela Deprez. 8.o Teresa C. de Gandolfo, Aída Díaz Canessa, Amalia Tellechea y Magdalena Belinzon. 9.o Zoraida Zas, Amelia Rossi, Asención Medina y María Isabel Zas.

Por falta de tiempo se aplazó la ...

...

Stirling.

—Algo mejorado el doctor Ricardo Acosta.

—Guarda cama la señorita María Elena Ramos Castro.

—Mejorado el señor Ricardo Deambrosis.

—Guarda cama la señora Elena Suarez de Perez.

—Mejorada la señorita Rosa Aguiar Fernandez.

IN MEMORIAM—

El lunes 16 del corriente, a las 10 a. m., se celebrarán misas en la Iglesia del Carmen (Cordón), en sufragio del alma de la extinta señora Eugenia Aberastury de Sacarello.

—La señora Lola Cuitiño de Dupré y sus hijos María Zulema y Jesús Gil invitan a sus relaciones para la misa que se rezará el día lunes 16 del corriente en la iglesia de los Capuchinos altar del Calvario a las 7 de la mañana en sufragio del alma de su extinto esposo el coronel Diamantino Dupré.

Arte y Artistas

SOLIS—

Después de obsequiarnos el jueves con "Pasión" de Martínez Sierra, montón de tristezas capaces de envenenar el humor más alegre, la compañía Salvat Olona pareció rectificar anoche sus pasados errores y decidirse por el género cómico, tan abonado por las aptitudes de estos artistas y por las preferencias del público que no van por el camino de las intrincadas tésis sentimentales ni por el de los airados arrebatos dramáticos, sean ellos sublimes o toquen en lo ridículo. Marcó el comienzo de esa nueva senda la graciosísima pochade "El orgullo de Albacete" de Paso y Abati; y todo, hasta la concurrencia, sensiblemente mayor que la de noches anteriores, consagró el acierto de esta elección. Actrices y actores recibieron abundantes aplausos en premio a su labor discreta y correcta que mantuvo constante la nota regocijada. Pero como si se hubiera arrepentido de este razonable cambio en el género que tan poco rendimiento económico y artístico la había dejado en noches precedentes, la compañía Salvat Olona anuncia para la de hoy nada ...

...

... porada el "ballet" de Widor, "La Korrigane".

—En la Opera Cómica se ha celebrado el mes pasado la 900.a representación de "Manon", de Massenet. Fué protagonista Mlle. Nicot-Vauchelet.

—La Comedia Francesa ha reabierto sus puertas el 1.o de Setiembre con "Polyeucte", de Corneille, y "Le médecin malgré lui", de Molière.

—El "maire" de Brest ha prohibido a Jeanne Grenier que representara "L'impromptu du paquetage", de Maurice Donnay, porque, según su manera de ver, en esta obra del respetado académico se ha querido "dauber" al pueblo...

—Maurice Hennequin y Pierre Veber han escrito para el Palais Royal una pieza titulada "Le jeu de l'amour et du filleul". Debían estrenarla Margarita Templey, Lamy y Le Gallo.

—Albert Lambert (fils) ha filmado parte de un "Ruy Blas". No ha podido terminarlo porque cuando se hallaba en Fontainebleau impresionando una escena, fué víctima de un accidente. El caballo que montaba le derribó, sufriendo el distinguido actor una luxación que exigía varias semanas de reposo.

—El empresario del teatro Francés de Nueva York, ha formado para la temporada próxima, que se inaugurará el 11 de Noviembre, una compañía en la que figuran Gilda Darthy y Jeanne Provost y Joffre y Escoffier, que actúan hoy con Guitry en el Odeón.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

El presunto campeón mantiene sus posiciones — Peñarol en cambio pierde un punto frente a Central — Reformers sufre dos derrotas a la vez — Defensor y Universal empatan

NACIONAL (2) RIVER PLATE (1)

Una nueva victoria agregó el jueves, el equipo parquense, a las muchas ya conquistadas. Esta fué muy laboriosa debido a la resistencia firme que presentó en todo momento el ...

...

La concurrencia que presenció este encuentro fué bastante numerosa, ocupando palco, gradas y barreras, no menos de 3,500 personas.

Por renuncia del señor Minoli, dirigió la lucha el señor Vallarino, quien a las 15.30 ordenó se alistaran los equipos constituidos en la siguiente forma:

Peñarol: Cornu; Rimoli y Granja; Raffo, Harley y Savio; Pérez, Bartolazzo, Bernizoni, Gradín y Campolo.

Central: Balmelli; García y Medina; Seijas, Delgado y Cabrera; Buibal, Greco, Fernández, Velazquez e Iasuriaga.

El fuerte viento reinante que cruzaba la cancha de goal a goal, impidió la realización de buenas jugadas. Peñarol, que en este tiempo lo tuvo a su favor, fué el primero en organizar sus líneas atacando en forma peligrosa.

Los auri-negros se mantienen en la ofensiva durante algunos minutos, hasta que Central consigue levantar el asedio trasportando el juego al campo enemigo.

La lucha sigue desarrollándose muy reñida notándose cierto predominio de Peñarol debido a la ayuda del viento.

Faltando algunos minutos para terminar este período, los auri-negros consiguen marcar su único goal a raíz de un corner cedido por Cabrera. Ejecutado éste por Campolo, la "ball cae frente al arco de Central produciéndose un "scrimage" que Vernizone puso término con un corto shot que llegó a la red.

En la segunda etapa, Central con viento a favor puso en serios aprietos ...

...

La ausencia de algunos jugadores de Universal contribuyó a restarle poder al equipo, aún cuando los suplentes se desempeñaron discretamente.

La lucha fué muy equilibrada, y ... malgré" los esfuerzos de ambos equipos por conquistar el triunfo, terminó el encuentro sin haber sido abierto el score.

Los teams formaron de la siguiente manera:

Universal: Belouta; Arago y Gambetta; Tamburini, Rodriguez y Ravera; Maidana, Porto, Etchart, Farinasso (junior) y Marán.

Defensor: Soria; Urdinarán y De la Cruz; Bruno Molinari y Ghierra; Massulo Torres Brienza Liberty y N. N.

URUGUAY BASKET-BALL CLUB

...

Registro Civil

...

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

(LEY 13 DE JULIO 1854)

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Viernes 13 de Octubre de 1916 — premio mayor 15.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta verde, reverso marrón, numeración negra con la inscripción en el sello al dorso 13 de Octubre.

[illegible]

LOTERIA 30 DE DICIEMBRE PREMIO MAYOR: 250000 PESOS

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Grecia cedió a los pedidos de la "Entente"

Los progresos de los italianos son muy importantes

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La acción de Italia

En territorio francés

En el Este europeo

Imperios centrales

Turquía y los Balcanes

En el Reino Unido

La guerra en el mar

ULTIMAS NOTICIAS

4 toneladas de explosivos sobre la usina Mauser

La primera línea austriaca deshecha

Significativo aumento de la circulación fiduciaria alemana

La batalla continúa

70.000 prisioneros en el Somme

Progresos británicos

En los frentes rusos

Raid aéreo importante

Avance de los ingleses

Un concierto terrible...

La confianza disminuye en Alemania

...fiduciaria en Alemania y del control ejercido sobre el mercado monetario por el gobierno alemán y no obstante la propaganda que llega hasta imponer casi al público la obligación de suscribir el último empréstito, el gobierno alemán no ha podido liquidar sus compromisos a corto término y debe comenzar inmediatamente a hacer nuevos empréstitos.

Hasta el presente, la política financiera de Alemania para los gastos de la guerra consistió en inundar el país de papel a corto plazo por intermedio del Reichs Bank y recoger este papel cada seis meses, emitiendo empréstitos.

Ya cuando la primera emisión, habían quedado cantidades considerables de compromisos a corto plazo en el mercado. Estas cantidades han aumentado en cada empréstito y su acrecentamiento ha sido más considerable todavía al emitirse el quinto empréstito. Además de este acrecentamiento desmedido de la circulación fiduciaria, la venta de los stocks de materias primas de Alemania ha sido un medio de realizar grandes sumas para suscribir el empréstito.

Estando en adelanto enteramente agotados los stocks de los particulares, Alemania no podrá obtener dinero en el porvenir, sino inflando su circulación fiduciaria.

La prensa alemana señala de parte de las cajas de ahorro, compañías de seguros, municipalidades y otras instituciones públicas, subscripciones cuya cifra en la mayor parte de los casos es más elevada que cuando los empréstitos anteriores.

Sin embargo, el total de lo obtenido por la subscripción del empréstito es inferior al del tercer y cuarto empréstito.

Este hecho indica una disminución general de la confianza.

El comandante de una batería bávara ofreció 15 días de licencia a todo artillero que suscribiera 12.500 francos al empréstito.

Esto es un ejemplo de los procedimientos a que recurren los alemanes.

ULTIMO MOMENTO

Hasta las 4.30 a. m

(INFORMACION PARTICULAR)

Exitos rumanos

SUS ENEMIGOS EN RETIRADA

Numerosos ataques rechazados

LONDRES, 14 — El comando rumano ha dado dos boletines sobre las últimas operacioens.

Uno dice:

El enemigo fué rechazado en Predeal y Sousaiu.

Al oeste de Pedreal el adversario se retira hacia Timos.

Hubo encuentros de artillería en Caineni.

El enemigo lanzó un ataque durante la noche al oeste de Aineni.

Hubo encuentros de artillería en el valle Jiul y en Orsova.

Se libraron duelos de artillería y combates de infantería a lo largo de todo el frente del Danubio.

El otro boletín, expresa:

En los frentes norte y noroeste hemos rechazado un ataque en el valle superior del Ofuzul.

Al oeste de la frontera, la caballería rechazó seis ataques de la infantería enemiga en Nagvarea, al oeste de Mituzu.

Hemos rechazado un ataque enemigo contra Crasna, en el valle Buzcui.

El enemigo sufrió sangrientas pérdidas y fué obdigado a retirarse.

Vapor hundido

ONCE TRIPULANTES AHOGADOS

LONDRES, 14—El vapor inglés "Gardepee" ha sido echado a pique. Se han salvado doce tripulantes, pero faltan once, que se teme hayan perecido.

Nuevos triunfos itálicos

POSICIONES HOMBRES Y BOTIN APRESADOS

ROMA, 14—El último comunicado del generalísimo Cadorna anuncia que en el Carso, por medio de un vigoroso empuje conquistamos el terreno comprendido entre la línea conquistada en los precedentes y la línea sucesiva.

También los italianos alcanzaron las pendientes situadas al oeste de Jecinka y las primeras casas de Loquizza y Hudilog, apresando a unos 400 enemigos.

ROMA, 14—La ofensiva italiana continúa en casi todo el frente del Carso, con todo vigor, desalojando al enemigo de las posiciones que ocupaba más allá de la primera línea.

El bombardeo que precede a cada empuje de la infantería es tan terrible—dicen los prisioneros—que es imposible permanecer en las trincheras.

Las defensas austriacas han quedado destruídas en forma tal que no quedan vestigiosos de lo que fué formidable organización.

En el curso de la jornada del miércoles, los italianos se apoderaron, además de centenares de prisioneros, de un botín importante, en el que están incluídas una decena de ametralladoras.

La crisis en España

MADRID, 14—El gobierno ha recibido informaciones de La Coruña dando cuenta de un motín popular ocurrido en el pueblo de Muson.

Los habitantes de esa localidad, excusándose en la intensa crisis económica por que atraviesan, se negaron a pagar los impuestos respectivos.

Cuando las autoridades se dispusieron a hacer efectivo el cobro, los habitantes se amotinaron, con las armas en la mano, amenazando a los recaudadores y, cuando estos solicitaron la ayuda de la gendarmería, aquellos abrieron el fuego. Los gendarmes contestaron a su vez y solo así fué sofocado el motín.

Resultaron muertos un hombre y una mujer.

Los heridos son varios inclusibe dos gendarmes.

La excitación es intensa y se temen nuevos sangrientos sucesos.

La guerra submarina

LOS ESTADOS UNIDOS ESTUDIA EL ASUNTO

NUEVA YORK, 14 Comunican de Wáshington que el Departamento de Estado ha recabodo una exposición de los últimos hundimientos realizados frente a la costa norteamericana y causados por los submarinos alemanes pues parece que el gobierno se propone estudiar detalladamente el asunto y plantear de una vez por todas en tal forma que los beligerantes no pueden escusarse en pretextos y se asegura para el futuro la libertad del comercio neutral.

La Intervencion de Grecia

ITALIA NO SE OPUSO A ELLA

ROMA, 14 — Una información oficiosa desmiente la versión circulada en el extranjero de que Italia, consultada en su oportunidad, se habría opuesto a la intervención de Grecia a favor de los aliados.

La citada comunicación agrega que el gobierno italiano consideró siempre, de común con sus aliados, que se debía evitar el peligro de que los imperios centrales pudieran hacer desviar a Grecia de la ruta sana.

Impresión itálica

SE IMPONEN OTROS ACTOS DE ENERGIA

ROMA, 14 — La generalidad de los diarios italianos se muestran de acuerdo en lo que respecta a la actitud de la "Cuádruple" con Grecia.

"L'Idea Nazionale" dice que es un escollo que hubo de haber desaparecido hace tiempo, ya que los razonamientos no pudieron convencer a los gobernantes insensatos que hasta desoyeron la voz del pueblo griego.

El "Giornale d'Italia" expresa que los aliados se muestran ahora decididos a no seguir siendo víctimas de la política veleidosa de la corte y de los círculos dirigentes de Atenas y augura que los aliados ejecuten otros actos enérgicos contra la incurable germanomanía helénica.

Actuacion de la flota rusa

EN LA COSTA DE LA DOBRUDJA

LONDRES, 14 — De Petrograd dan cuenta que los rusos y rumanos siguen ejerciendo presión sobre el enemigo en la derecha de la Dobrudja, donde sigue batiéndose en retirada.

Los barcos de guerra rusos han participado con eficacia en las costas, bombardeando a los búlgaro-alemanes, tanto en el lado del Mar Negro, como a orilla del Danubio, destruyendo sus obrajes y facilitando el avance de la infantería aliada.

A favor de los aliados

MILES DE VOLUNTARIOS

LONDRES, 14 — Comunican de Salónica que se ha realizado una gran demostración a favor de los aliados, con motivo de la llegada de los miembros del gobierno provisorio que preside el señor Venizelos.

En otros puntos de Grecia se han hecho iguals demostraciones Sumanh millares los griegos que se ofrecen chomo voluntarios para combatir contra los aliados teutónicos.

JUAN MAC-COLL

Q. E. P. D.

FALLECIO AYER 13 DE OCTUBRE DE 1916

Juan, Eduardo, D. y Margarita, hijos; Carlos, Eva y Flora, hermanos; hermanos políticos, tía, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy sábado 14 de Octubre a las 4.30 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Juan Carlos Gómez núm. 1378. —Cementerio Británico. — Empresa: Urta y Cía.

Por los ministerios

INSTRUCCION Y O. PUBLICAS

Edificios escolares.—El Presidente de la República, en acuerdo con sus ministros de Instrucción y Obras Públicas, resolvió ayer, aprobar el convenio celebrado con el señor Carlos Sanguinetti, para el cumplimiento de la disposición testamentaria, por la que el señor Felipe Sanguinetti, destina la suma de pesos 300.000, a la construcción de dos edificios escolares uno en la Unión y otro en la Aguada. Decidióse, además, en dicho acuerdo, que cuando se entreguen los edificios a la Dirección General de Instrucción Primaria, se coloque en ellos dos placas de bronce, que recuerden el nombre de Felipe Sanguinetti, y su legado para la construcción de las obras. Para los anteproyectos de ambos edificios, el Ministerio de Instrucción Pública llamará a concurso a los proyectistas radicados en el país o en el extranjero, con un plazo de cuatro meses para la presentación de sus trabajos.

DIA DE LOS TUBERCULOSOS

Reunión seccional

El Comité de la 5.a sección celebró una sesión preparatoria con el fin de organizar los Sub-Comités de radio que actuarán el 25 del corriente en la 5.a sección. El acto fué presidido por las señoras: Avelina V. de Fernández Espiro, Presidenta; Teresa C. de Gandolfo, Vicepresidenta; Inés G. de Cuñarro, Tesorera; y señorita María A. Fernández Vazquez, Secretaria. La sesión fué laboriosa y evidenció la generosidad y abnegación con que se preparan a llenar su noble misión. Se constituyeron los primeros 9 sub-comités en la forma siguiente: 1.o Avelina V. de Fernández Espiro, Lisarda Gutierrez Reyes, María Teresa y María Avelina Fernández Vázquez; 2.o Ema López Lindner de Mosquera, Elena L. Mañé y Delia Rodríguez Guerrero; 3.o Inés G. de Cuñarro, Ana María Sanna, María Elina Cuñarro y María Luisa Sanna; 4.o María L. Varela, Rosa Gomeza y María C. Jaunarena; 5.o María M. Fosalba, Zulma Palazzi, Avelina S. Graña y Sara Barrios; 6.o María Cagnoli y señoritas de Souza; 7.o Carmen Carboné, Isolina Oliveri, Blanca D. Netto y Angela Deprez; 8.o Teresa C. de Gandolfo, Aída Díaz Canesa, Amalia Telechea y Magdalena Belinzon; 9.o Zoraida Zas, Amelia Rossi, Asención Medina y María Isabel Zas. Por falta de tiempo se aplazó la constitución de los 5 restantes, para una nueva sesión que se celebrará a fin de semana.

Donativos y adhesiones

A las nóminas ya publicadas de Bancos, Instituciones, casas comerciales y particulares que han concedido su contribución, debemos agregar la Compañía del Gas de Montevideo, cuyo Administrador General, señor Thomas F. Lane, ha comunicado a la señora presidenta Bernardina Muñoz de De-María en nota muy honrosa su generosa cooperación para el mejor éxito del hermoso acto de solidaridad social del 25 del corriente.

Prevención importante

El comité de damas ha sabido que algunas personas, invocando el nombre de la institución, expenden números para un sorteo. La Jefatura Política ha sido informada y vigila para reprimir abusos. Con tal motivo se previene al público que toda entrada o número que sea a beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, debe estar autorizada con el sello del comité de damas.

El Sr. Juan C. Vergés

Se halla de nuevo entre nosotros y desde el 1.o de Octubre ha asumido la Administración del Banco de Préstamos Inmobiliarios el señor Juan C. Vergés, persona sumamente vinculada a nuestros círculos comerciales.

Fué el señor Vergés, director de la extinguida Compañía de Seguros "La Industrial" en la que se distinguió por sus relevantes condiciones de labor y honestidad.

Formó parte también durante un tiempo de la administración de "El Tiempo".

Es un elemento de indiscutible valer que se incorpora a nuestra banca.

Instituto Histórico y Geográfico

Tiene hoy lugar la inauguración oficial del "Instituto Histórico y Geográfico", culta asociación científica, compuesta de hombres estudiosos de nuestro medio, presididos por don Francisco J. Ros. Supérfluo nos parece considerar la importancia del acto, su simpático significado, y los elevados propósitos de cultura que persigue el "Instituto Histórico y Geográfico". Diremos solo, que su establecimiento viene a consagrar entre nosotros las generosas ideas de aquellos eminentes ciudadanos, que se llamaron Andrés Lamas, Teodoro Vilardebó y Angel Floro Costa, que en distintas épocas propusieron la fundación del "Instituto" con las más nobles intenciones de educación social. Transformada hoy la idea en una promisora realidad, ella está destinada a servir los intereses de la patria, elevando de lo común su grado de cultura. Tal es la simpática asociación, que hoy celebra su fausta inauguración oficial.

ALTA CORTE

VISITA DE CARCELES

La Alta Corte de Justicia ha designado los días 13, 14 y 15 de Noviembre próximo para que tenga lugar la visita general de cárceles, debiendo empezar a las diez a. m. del día 13 en la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores y a las 3 p. m. en la Cárcel Penitenciaría, continuándose los días 14 y 15 a las 3 p. m. en la Cárcel Correccional, y a las 6 de la tarde del último día citado en la Jefatura Política y de Policía de la capital. Al acto de la visita deberán concurrir los Ministros de los Tribunales de Apelaciones, los Jueces y Fiscales del Crimen, el Juez L. Correccional, los de Instrucción y Jueces de Paz que tengan presos sometidos a su jurisdicción y los defensores de oficio. En los departamentos de campaña, los respectivos Jueces Letrados visitarán las Cárceles el 13 de Noviembre, elevando a la Corte las peticiones o escritos de los presos o de sus defensores, acompañándolos de los respectivos informes con arreglo a los formularios acordados por la Corte y que les serán remitidos por secretaría e informarán, a la vez sobre el resultado general de la visita. Siempre que algún penado de cárceles departamentales pida en el acto de la visita su libertad condicional o pida gracia que implique o solo pueda interpretarse como una solicitud de libertad condicional, deberá hacerlo por escrito, y el Juez pedirá el informe de conducta a las autoridades carcelarias, elevando la petición y el informe conjuntamente con la causa. Si aún no se hubiera hecho la liquidación de la condena, deberá disponer que se practique antes del proceso. Las causas mandadas llevar al acuerdo en el acto de la visita, deberán ser remitidas sin necesidad de otro requisito a la secretaría de la Corte.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Octubre 13 de 1916.

1a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 2.300 para mañana . . 91.30 0/0
1.000 idem idem . . . 91.30 "
5.000 para el 16 . . . 91.40 "
2.400 para mañana . . 91.30 "
1.000 idem idem . . . 91.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.000 para mañana . . 92.90 0/0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.914 para mañana . . . 64.40 0/0

Empréstito de Conversión

$ 3.730 para mañana . . . 85.00 0/0

Vales del Tesoro

$ 1.000 para mañana . . . 100.50 0/0
2.000 idem idem . . . 100.50 "

Deuda Interior 1915

$ 2.500 para mañana . . . 101.00 0/0
2.500 idem idem . . . 101.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 2.000 para mañana . . . 91.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 3.600 para mañana . . . 92.50 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000 para el 16 . . . 91.50 0/0
5.000 para fin de mes . . 91.70 "
1.000 para mañana . . . 91.50 "
2.000 idem idem . . . 91.50 "
1.900 idem idem . . . 91.50 "
10.000 para fin de mes . . 91.70 "
3.600 para mañana . . . 91.50 "
5.000 para fin de mes . . 91.70 "
5.000 idem idem . . . 91.70 "
5.000 para mañana . . . 91.50 "
5.000 para fin de mes . . 91.80 "
5.000 para el 14 . . . 91.50 "
5.000 para fin de mes . . 91.80 "
5.000 para mañana . . . 91.50 "
5.000 para fin de mes . . 91.80 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Octubre 13 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 96.80.
Id id, Ley 9155, 1.a serie, 96.90.
Id id, Ley 9155, 2.a serie, 96.20.
Santa Fe 1893, 81.40.
Cédulas H. 104. 20.
Id L. 97.80.
Pavimentación Trimestral, 80.50.
Id Semestral, 74.70.
Consolidada 5 o/o, 2.a serie, 63.80.
Id 6 o/o, 2.a serie, 78.50.
Certificados Municipales, 90.50.
Puerto Sastre, 2.90.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 1/8	52 1/4
Paris	6.02	6.04
Italia	6.70	6.72
España	5.13	5.15
Nueva York	96.30	96.10

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 13/16	52 1/16
Francos	6.025	6.025
Francos (Amberes)		6.025
Liras		6.65
Pesetas Madrid y Barcelona		5.125
Marcos	5.70	5.65
Pesos americanos		96.90
Francos suizos		5.425

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 7/8	52.1/8
Francos	6.10	6.03
Francos (Amberes)		6.03
Liras		6.64
Pesetas Madrid y Barcelona		5.13
Marcos	5.705	5.55
Pesos americanos		96.80
Francos suizos		5.45

El cambio sobre Río de Janeiro
20:150.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1 o/o.
Tomador: 3 o/o.

El cambio de Río sobre Londres
12 5/16.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . . a 7 1/2 0/0
Conformes . . . . 6 1/2 " 7 "
Redescuentos . . . 6 1/2 " 8 "

Otros Bancos

Vales 8 0/0
Conformes . . . . 7 1/2 a 8 "

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 13 — Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 6 o/o.
Idem Francia, 5.
Idem Alemania, 5.
Idem en Londres, por letras a 90 días 5 9/16.

Cambios: París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.98 francos.
París sobre Italia, idem, por 100 liras, 91 1/2 francos.
París sobre España, idem, por 500 pesetas, 589 francos.
Lisboa sobre Londres, idem, por mil reis, 34 7/8 peniques.
Italia sobre Londres, idem, por libra esterlina, 30.60 liras.
Madrid sobre Londres, idem, por libra esterlina, 23.74 pesetas.
Nueva York sobre Londres, idem, por libra esterlina 4.75 3/4 $.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, $ 4.72.
Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 69 3/4 centavos.
Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.40 francos.
Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 50 5/8 peniques.
Londres sobre Génova, idem, por libra esterlina, 80.70 liras.
Génova sobre París, idem, por 100 francos, 109 liras.

Deuda Consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Octubre 4 . . . . 63.— %
" 6 . . . . 63.— %
" 10 . . . . 63.— %
" 13 . . . . 63.— %

Mercado monetario londinense

Poca importancia ofrecieron las operaciones en el mercado monetario londinense.

En los tipos de cambios y descuentos no hubo variación.

Evolución comercial

Acasuso y Colombo.—Por disolución de esta firma establecida con cara de comercio en la calle Florida 1101, se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio Alejandro Acasuso.

Adolfo Moriano y Cía.—Por disolución de esta firma, se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor Luis M. Rosasco.

REGISTRO DE MARCAS

Ante la Sección Marcas de Fábrica se han presentado los interesados solicitando el registro de las marcas "La Martona", "El Carioca", "Envaso Frasco Especial" y "Royal Society".

Las carnes en Londres

Los cuartos delanteros "chilled" se cotizaron a 6 chelines y 4 peniques por "stone de ocho libras, y los traseros a 5 chelines y 2 peniques.

Llegaron para el consumo 2.200 cuartos de carne.

Banco de la Nación Argentina

Ha sido aprobado el balance de saldos del Banco de la Nación Argentina al 30 de Septiembre próximo pasado, en cuyo documento se consignan estos datos:

Adelantos en cuenta corriente y cauciones, pesos oro 5.009.21, y 104.404.273.81 pesos m/n; documentos descontados y de redescuento, pesos oro 185.063.72, y 295.564.658.42 pesos m/n; créditos garantizados a cobrar, $ oro 70.002.97 y pesos m/n 41.908.708.08; intereses, pesos moneda nacional 2.756.515.63, y caja, 10.064.252.69 pesos oro, y 412 millones 133.330.92 pesos m/n.

En el pasivo consigna un total de depósitos por $ oro 3.740.379.65, y pesos m/n 715.103.712.84.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 13	Total
Pedro Denis y Cía.	—	—
R. Tabarez y Cía.	—	—
Pedro Ferrés y Cía.	26	508
Cabezas	26	508

En igual fecha de 1915, —

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 13	Total
Frigorífico Uruguaya	—	—
Frigorífico Montevideo	—	5778
Cabezas	—	5778

En igual fecha de 1915, 13.171

Para Abasto

Entraron 147 cabezas de ganado.

METALES

LONDRES, 13—Plata en barras, onza, 32 3/8.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 123.10/.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 119.10/.
Id electrolítico, 142.
Estaño, cont. id id lbs. est. 180.
Id a 90 días, id id 180.10/.
Plomo id 30.10/.
Cinc id 56.

NUEVA YORK, 13—Plata en barras, onza, cets, 68 5/8.
Cobre, libra, id 79.
Estaño, libra, etc. 41 3/4.
Plomo, id id 7.
Cinc, id id lbs. etc. 9 1/4.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 13—Para entregar en Octubre y Noviembre, el algodón obtuvo 10.10 peniques la libra; para Enero y Febrero y de 1917, 10.09 peniques; para Marzo y Abril, 10.08 peniques, y para Mayo y Junio, 10.11 peniques.

Se vendieron hoy 10.000 fardos.

NUEVA YORK, 13—El algodón de entrega en Octubre obtuvo 17.25 centavos la libra; para Diciembre 17.42 centavos; para Enero, de 1917, 17.32 centavos, y para Mayo, 17.39.

Remates á efectuarse

Día 14

Gomensoro y Castells. — A las 3 p. m. del mobiliario importado casi nuevo de la residencia del ingeniero Walter Becker, calle Canelones 669.

Frutos de barraca

MERCADO DE LANA

La revista de la Cámara Mercantil aprecia la situación de este mercado del modo siguiente:

Ha empezado a llegar a plaza la lana de la nueva zafra, aunque todavía los arribos son de muy escasa consideración, hallándose representados esta semana por unas 1.522 bolsas con 228.300 kilos, aproximadamente.

Desde luego creemos ya oportuno empezar a ocuparnos en esta revista, desde este número, de dicho importante renglón, si bien concretándonos, por el momento, a ligeros informes, sin poner escala de precios, lo que todavía no es posible.

La entrada es, en su casi totalidad, de lana cruza, y los lotes exhibidos no ofrecen base para formar una opinión respecto a las condiciones en que se presentará el textil este año, aunque en general esos lotes dejan bastante que desear, siendo una buena parte de ellos compuestos de artículo deficiente por oscuras, terrosas y con semilla.

Por el momento no se ha manifestado interés por esas lanas, debiéndose esperar a que nuevos y más abundantes arribos de diversas clases de artículo, permitan formar un juicio más concreto, tanto respecto a las calidades y condición del producto, como a la situación del mercado.

Sólo anticiparemos, a título de mera información, que varios de los lotecitos entrados, de cruzas supras, han obtenido el precio de $ 8.00 a 8.10, quedando otras por realizar por las mayores pretensiones de los vendedores, agregando que únicamente ha demostrado interés un comprador, permaneciendo los demás inactivos por falta de órdenes o por tener límites de compra más bajos que los precios que se pretenden.

LANAS

EXTERIOR

Por Estación Central.— A. Balparda y Cía., 155 bolsas; a H. y Goicoechea, 25 id.; a Greia Munni y Cía., 50 íd.; a Tellechea y Lessa, 6 íd.; a Taranco y Cía., 1 íd.; a Otero Barrozo y Cía., 9 íd.; a A. Bonilla, 28 íd.; a Pesquera y Cía., 49 íd.; a N. Inciarte, 56 íd.; a J. Arrieta, 10 íd.; a N. D. y Vidal, 18 íd.; a J. Bonilla, 7 íd.; a Vidaurreta y Cía., 10 íd; a Salvador Sosa, 10 íd.

CUEROS VACUNOS SECOS

Los negocios en estos cueros durante el período semanal han continuado desarrollándose dentro de un ambiente animado, demostrando los compradores mucho interés por negociar.

Las ventas realizadas han sido de mucha importancia, como efecto de esa buena demanda, generalizada a todas las buenas clases, limpias de garrapata, siendo también posible la colocación de pequeños lotes con dicho defecto, aunque distando mucho de ser su venta corriente.

En cuanto a las cotizaciones, como se verá por la escala, han experimentado una suba de unos 25 a 30 centésimos con respecto a las de la semana anterior.

	10 kilos
Lotes matadero superiores, sin garrapata	$ 6.80 a 6.90
Id. campo, buenos a surtidos, sin garrapata	" 6.50 " 6.85
Id. id. regulares a buenos, poca garrapata	" 6.20 " 6.40
Id. pesados e inservibles	Nominal
Id. id., con recargo de garrapata	"
Id. becerritos sin garrapata	" 7.20 " 7.30
Id. id. con garrapata	" 3.60 " 3.65
Id. nonitos al barrer	" 7.20 " 7.30
Id. id. de vientre e inservibles	" 2.—
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata, mayoría pelo	" 6.30 " 6.40
Id. id., según recargo de garrapata	" 5.60 " 5.80
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	" 6.20 " 6.40
Correntinos, conj. buenos, seg. prop. pelo, despachado	" 6.— " 6.20
Id. id. regulares, id. id.	" 5.70 " 5.90
Paraguayos, conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	" 5.60 " 5.80
Id. verano o desparejos, seg. conj., despachado	" 4.80 " 5.—
Cuyabanos, buenos lotes, seg. conj., dosp.	" 4.80 " 4.90
Id. inferiores a regulares, seg. conj., desp.	" 4.40 " 4.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Las abundantes órdenes recibidas por la exportación han acentuado francamente la reacción del mercado, colocándose la totalidad de las existencias a precios que señalan también una mejora sobre los anteriores.

El mayor interés es por lotes de consumo o mataderos, que tratándose de lotes de gran peso, bien salados y sacados sin rayas, pueden mejorar de algunos centésimos los precios que establecemos como más corrientes.

Debido a que llegan lotes con gran proporción de cueros de epidemia y ante la diferencia de precios que hacen los compradores, consideramos conveniente establecer dos escalas en las cotizaciones mientras subsistan estos motivos.

	Uno
Novillos, lotes consumo y mataderos	$ 8.80 a 9.—
Vacas, id. id. id.	" 7.80 " 8.—
Novillos, lotes recargo de epidemia	" 8.50 " 8.70
Vacas, id. id. id.	" 7.50 " 7.70
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.50 " 6.70
Terneras, de 10 a 14 k. arriba, sin garrapata	" 3.— " 3.10
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 " 2.—
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.80 " 1.—
Id. id. regulares	" 0.80 " 0.90
Id. id. de vientre	" 0.10 " 0.15

PIELES LANARES

No hay modificación que indicar en el mercado de estas pieles, que por continuar el interés tanto de la exportación como el de la industria local, sigue corriente, dentro de los precios de la anterior semana.

Todavía éstos pueden mejorarse en algunos milésimos por mercadería especial, con buen porcentaje de 3/4 lana.

	10 kilos
Merinas, estación, 1/2 lana arriba, s/conj.	$ 0.480 a 0.490
Id. id. 1/4 y 1/2 id. id.	" 0.460 " 0.470
Id. id. atrasados	" 0.440 " 0.450
Id. id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.220
Id. id. mal deshechos	" 0.050
Cruzas, estación, 1/2 lana arriba, s/conj.	" 0.520 " 0.530
Id. id. 1/4 y 1/2, id. id.	" 0.490 " 0.500
Id. id. atrasados, según conjunto	" 0.450 " 0.470
Id. id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.220
Id. id. mal deshechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, estación, 12 lana id.	" 0.470 " 0.480
Id. id. id. 1/4 y 1/2 id.	" 0.450 " 0.460
Id. id. id. atrasados	" 0.440 " 0.445
Id. id. mal deshechos	" 0.080
Id. id. pelados	" 0.220
Id. id. mal deshechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.50

CUEROS DE POTRO

Subsiste la misma buena demanda, operando la exportación corrientemente dentro de los precios indicados.

	10 kilos
Sanos	$ 4.85 a 4.90
Mal deshechos	" 2.42 " 2.45
Inservibles	" 1.21 " 1.22
	Uno
Salados	$ 2.80 a 3.—
Potrancas saladas	" 1.40 " 1.50
Potrillos	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Nada hay que modificar en este renglón, que sigue dentro de los mismos precios.

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id. angostos	" 0.32 a 0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 0.70 " 0.80
Id. chicas y abiertas por la barriga, íd. íd.	" 0.35 " 0.40
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.75 a 0.80
Lobo grande de río	" 1.— " 1.10
Id. medianos	" 0.50 " 0.55
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.35

CERDA

Llenadas las órdenes pendientes, ha decaído algo la demanda y firmeza de este artículo, para el cual cierra el mercado encalmado dentro de los precios que se indican.

Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.15 a 4.20
De vaca, sin garra	" 4.15 " 4.20

PLUMA DE AVESTRUZ

Mercado invariable; la industria local y la exportación sigue operando.

	Kilo
Manga especial	$ 3.70 a 3.80
Buena y fresca	" 3.— " 3.10
Regular	" 2.60 " 2.70

Mercado de Cereales

TRIGO

En la semana llegaron 22.586 bolsas. Desde el primero de Enero aquí tenemos un total de 1.316.917 bolsas.

Las entradas de este cereal han señalado, más o menos, la misma importancia de las que tuvimos en la semana anterior.

El mercado ha continuado firme casi toda la semana, debido a las cotizaciones sostenidas de la exportación, pero hoy cierra encalmado y flojo a causa del menor interés y declinación de precios de la misma, cambio que obedece principalmente al concepto algo más favorable respecto a la situación de las sementeras de trigo en la Argentina, por las últimas lluvias caídas en algunas de sus regiones agrícolas. Consideramos los más viables hoy los precios que damos en nuestra escala.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 4.85
Buenos	" 4.75 a 4.80
Regulares	" 4.60 " 4.65
Superiores del interior	" 4.85
Buenos	" 4.75 " 4.80
Regulares	" 4.60 " 4.65
De fideos, bueno a superior, s/clase	" 4.55 " 4.65
Id. id. regulares	" 4.35 " 4.45

ENTRADAS

Por Estación Central.— A R. E. Butler, 137 bolsas; a José M. Suárez, 1794 íd.; a Tomás Viera, 397 íd.; a E. Storace, 70 íd.; a V. Perecvich, 462 íd.; a Julio C. Delucchi, 203 íd.; a F. B. Helguera, 231 íd.; a J. G. Mallarini, 143 íd.; a Taranco y Cía., 240 íd.; a A. Cirio, 151 íd; a A. Bonilla, 40 íd.; a L. Cases, 90 íd.; a M. Cervero, 426 íd.; a F. Decia, 109 íd.; a Meliva y Cía., 25 íd.

Por Estación Bella Vista.— A J. Echeverry, 1139 bolsas; a H. y Goicoechea, 819 íd.; a José M. Suárez, 368 íd.; a L. Rubio, 406 íd.; a Rodríguez y Amespil, 153 íd.

Por vía fluvial.— A la orden, 500 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 13—El trigo Manitoba número 1, de embarque en Octubre y Noviembre, se ha cotizado hoy a 70 chelines por quarter, o sea al mismo precio de cierre de ayer.

WINNIPEG, 13—El trigo colorado americano, de emarque en Octubre, ha cerrado en la primera rueda de hoy a 165 1/4 centavos oro americano por bushel, contra 165 1/2 que cerrara ayer.

CHICAGO, 13—Por ser día feriado no hubo cotización por el trigo colorado americano de embarque en Diciembre y Mayo, habiendo cerrado ayer, para dichas fechas de embarque, a 158 1/8 y 157 1/4 centavos oro americano, respectivamente.

MAIZ

Llegaron 24.615 bolsas en la semana. En lo que va del presente año está representada su entrada general en 490 mil 616 bolsas.

En la semana ha estado el mercado sin acusar variación, cotizándose el artículo dentro de los mismos precios de la semana pasada.

No podemos entrar en mayores apreciaciones con respecto a este grano, que, siendo todo artículo de importación, depende de las fluctuaciones que puede experimentar en la plaza de que procede y de la importancia de los arribos.

	100 kilos
Cuarentino sano, seco	$ 3.80 a 3.90
Id. id. regular	" 3.20 " 3.40
Morocho, bueno a superior	" 3.30 " 3.35
Id. regular	Nominal
Común, nuevo seco sano	" 3.35
Id. id. regular	No hay

ENTRADAS

Por vía fluvial.— A V. Peluffo, 543 bolsas; a Isidro Peluffo, 1519 íd.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 13—El maíz del Río de la Plata, de emarque en Octubre y Noviembre, se ha cotizado hoy a 51 chelines por quarter, cotizándose ayer en el cierre a 50 chelines 2 peniques.

CHICAGO, 13— Como es día feriado no hubo cotización por el maíz mixto americano a embarcar en Diciembre, cerrando ayer a 76 1/2 centavos oro americano por bushel.

SEMILLA DE LINO

En los últimos siete días han entrado 1.508 bolsas.

En el correr del año asciende lo anotado por todas las vías a 81.233 bolsas. La exportación ofreció $ 6.60.

	100 k.
Base 4 o/o, cuerpos extraños para exportación	$ 6.60

ENTRADAS

Por Estación Central.— A R. Amespil, 77 bolsas; a Balparda y Cía., 66 íd.; a J. M. Suárez, 193 íd.; a J. D. Barragué, 23 íd.; a L. Rubio, 26 íd.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 13—El lino de embarque en Octubre ha cerrado en la primera rueda de hoy a 245 centavos oro americano por bushel, contra 245 1/2 que cerrara ayer.

Para embarque en Diciembre, se ha cotizado a 243, cerrando ayer a 243 1/2.

HULL, 13— El lino disponible ha cerrado hoy a 79 chelines 6 peniques por quarter de 416 libras, o sea al mismo precio de cierre de ayer.

CALCUTA, 13—El lino de embarque en Octubre y Noviembre se ha cotizado hoy a 81 chelines 9 peniques por quarter de 410 libras, cerrando ayer a 81 chelines 6 peniques.

FORRAJES

Permanece la plaza sin entradas del interior y concretada solamente al artículo argentino, que se cotiza entre $ 3.40 y 3.90, según clase y condición.

	100 kilos
Alfalfas especiales	Nominal
Id. buenas	"
Mezclas especiales	"
Id. buenas	"
Pastos especiales	"
Id. buenos	"
Id. cuchilla y bañado	"
Pajas, s/clase	"

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, seg. clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, granadas, limpias y nuevas	$ 2.90 a 3.—
Id. regulares, id.	Nominal
Granzas de campaña	" 2.70 a 2.80
	10 kilos
Porotos manteca	$ 1.40 a 1.50
Id. blancos chicos y ...	Nominal
Varias clases y colores	Sin comprad.
Alpiste bueno a superior	"
Id. regular	Nominal
	Metro
Paja de escoba, s. clase	$ 0.40 a 0.45
Sem. de guinea, s. clase	Sin existenc.
Papas nuevas del país	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.70
Id. Extra, íd. íd.	" 0.68
Id. 1.a, íd. íd.	" 0.64
Id. 2.a, íd. íd.	" 0.54
Id. de maíz	" 0.64
	100 kilos
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	" 2.40 a 2.60
Id. íd. exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 2.60 a 2.80
Id. exportación	Sin cotización
Granzas	$ 2.70

Entradas de ultramar

Día 13

Vapor BALMES

Barcelona, de bandera española, de 2345 toneladas, capitán Gardoqui y 64 tripulantes a Carrau y Ca., co la carga siguiente:

De Bárcelona:

MERCADERIAS, ETC.

Mateo Brunet y Ca., 30/4 vino seco, 30/4 id tinto.

Chiarino y Ca., 25 cjs aceite de oliva, 55 bultos aguardiente.

Antonio Rovira, 8 barriles vino moscatel, 10/8 vino garnacha, 10/4 vino priorato, 20/4 id Málaga.

Rubio y Domeñech, 25/8 vino garnacha, 20 barriles vino Málaga, 25 id malvasía, 5 id vino moscatel, 5 id Málaga, 5 id Jerez, 5 fardos papel.

A la orden: 12 cjs naipes.

A. B. Gardella, 110 cjs aceite de oliva.

Luis Fidanza, 2 cjs tejidos de algodón.

Jean Regi, 10 bultos cuadros y tapones de corcho.

Francisco Benincasa, 4 cjs aguardiente anisado.

Vicente Gernasio, 13 barriles vino dulce.

Francisco B. Helguera, 98 cuartos vino blanco y tinto, 10/8 vino garnacha, 20/4 vino blanco, 25/4 id mesa.

Carrau y Ca., 30/4 vino blanco, 20/4 id mesa, 10/16 id moscatel, 30/32 id vino mesa.

C. de las Cuevas, 26 cjs aceite de olivo, 1 cj jabón.

Prada Bervejillo y Ca., 1 cj abanicos.

Galimberti y Ca., 3 barricas aceitunas.

Comaschi Castro y Ca., 3 cjs abanicos y botones.

Guerin y Ca., 1 cj abanicos.

Salvo Campomar y Ca., 5 cjs botones de nacar.

Amy y Henderson, 1 cj tejidos hilo.

Sobrino y Varela, 1 cj mechas, cuerdas y cintas.

Rius Hnos., 1 cj libros impresos.

Rodríguez Anido Hnos., 1 cj libros.

Carnelli y Ca., 10 sacos anís.

Pesquera y Ca., 10 cjs aceite de olivo.

Cavalieri y Ca., 13 bultos bandejas de cartón y cápsulas de papel.

Héctor A. Seré, 3 cjs platos de cartón y papel.

Juan Marabotto y Ca., 1 cj tejidos de lana.

Casterés y Ca., 1 cj tejidos de algodón.

Bordabehere Hnos., 1 cj tejidos de lino y algodón.

Guerin y Ca., 1 cj calcetinees algodón.

F. Gil, 1 cj tejidos de hilo y algodón.

Gil Hnos., 2 cjs tejidos de hilo y algodón.

Acquarone y Ca., 10 fardos tapones corcho, 16 barriles tierra colorada.

Carreras y Bech, 4 cjs papel para cigarrillos.

J. G. García hijo, 1 cj tejidos.

Font Starico y Ca., 4 cjs papel y sobre.

M. Izquierdo, 1 cj tejidos algodón.

Bernabé y Roca, 4 cjs tejido y botones.

Isolabella y Bado, 1 cj tejidos.

Miguel Pons, 28 cjs anchoas, 14 id conservas en vinagre.

Eugenio Barth y Ca., 2 cjs cintas algodón.

León Libert y Deque, 5 cjs tejido de lana y algodón.

Medeiros Hnos., 5 cjs tejidos algodón y lino.

Juan A. Maestro, 1 caj camisetas de lana y algodón.

Santiago Guido, 2 cjs tejido de algodón.

Prada Berbejillo y Ca., 8 cjs tejidos y pasamanería.

Podestá Moreno y Ca., 8 cjs abanicos, cintas y camisetas.

Manuel Fraga, 1 fardo algodón.

Helguera Arcelus y Ca., 3 cjs abanicos y botones.

Adolfo Moriano y Ca., 22 cjs cintas, toallas, cuelos, puños, juguetes y papel.

Banco Holandés de la América del Sur, 5 bultos algodón.

J. P. García e hijos, 2 cjs tejidos.

Braceras y Ca., 3 cjs tejidos.

Salvo Campomar y Ca., 1 cj tiras de cartón, 50 sacos sulfato de soda.

Carlos Crovetto, 7 bultos mantas y tejidos.

Repetto Vega y Ca., 13 fardos mantas de algodón.

Leonardo Cadenas y Ca., 25 cuartos vino blanco, 10 cuartos vino tinto.

Abal Hnos., y Ca., 200 cjs aceite de oliva.

A la orden: 9 fardos tapones corcho.

José Tureu, 4 fardos tapones corcho.

Puig Hnos., 5 fardos tapones, 1 anchoas saladas.

Carga procedente de Alicante embarcada en Barcelona:

Carrau y Ca., 94 cjs almendras, 2 id id, 2 cjs obleas, 22 bultos maderas para envase, 2 barriles calabasas en salmuera, 20 cjs frutas en conserva, 4 sacos piñones.

Luis Valle, 6 bultos limpiadores de coco.

Pedro Fita, 10 cjs pimiento molido.

Pedro Bozzolo, 5 sacos pimienta molida.

A. López y Ca., 160 cjs pimiento molido.

De Cádiz:

A. M. Fernandez y Ca., 65 cjs cognac.

J. A. Pombo, 30 cjs vino, 30 id aguardiente, 1 cj vino y licor.

Ventre Galloso y Ca., 110 cjs cognac.

Biozzo Presno y Ca., 1 barril vino, 1 paquete tejidos.

De Málaga:

Oneto Vignale y Canale, 250 cajas pasas, 75 id id.

A. y M. Fernandez, 17 sacos garbanzos.

Pesquera y Ca., 140 cajas pasas, 15 cjs higos secos.

Mateo Brunet y Ca., 425 cajas pasas, 12 cjs higos secos.

Amy y Henderson, 1 cj abanicos.

Manuel Puig, 1337 cjs azulejos.

Valentín Martinez y Ca., 20 barriles vino blanco.

Banco Español, 25 cjs melones.

Hijos de José Mullins, 28 bultos muebles, loza, etc.

J. N. Rossi y Ca., 15 sacos anís en grano, 7 cjs almendras.

Parma Bozzo y Ca., 1 cj abanicos.

Hijos de Justo Vilaro, 3000 cjs azulejos, 5 cjs peines.

Carrau y Ca., 45 cjs pimentón.

Bravo y Rodríguez, 30 sacos pimentón.

Caulín Hnos. y Ca., 54 cjsj aceite, 1 id chocolate, 2 id cuerdas para guitarra.

Aquiles Favaro, 10 sacos almendras, 6 id anís.

De Santos:

JJ. F. Da Silva y Ca., 50 bolsas café en grano.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 12

Nueva Palmira, vapor nacional "Electra Emma", a Passano Hnos., con la carga siguiente:

H. Beramendi, 1070 cueros vacunos secos, 1 atado cueros carpinchos, 4 id cueros corderitos, 1 saco astas, 6 fardos cueros becerros, 2 bolsas cerda, 7 fardos cueros nutrias, 42 bolsas trigo, 28 cueros yeguarizos secos, 8 fardos cueros lanares, 1 saco cerda.

F. Guzmán, 275 cueros vacunos secos, 90 cueros vacunos salados, 1 bulto cueros corderos y becerros, 16 atados cueros lanares, 2 bultos corderitos, 1 saco cerda.

Cervecería Montevideana, 231 bultos botellas vacías, 109 bultos botellas vacías.

Cervecería Uruguaya, 72 bultos botellas vacías.

F. Fontana, 6 tanques vacíos.

S. Gianasso, 30 bultos cajones desarmados.

Cervecería Uruguaya 1/3 barriles vacíos.

A. Alvarez y Cía., 423 cueros vacunos secos, 10 bolsas lana, 1 atado cueros carpinchos, 3 id id corderitos, 2 atados cueros becerros, 11 cueros yeguarizos secos, 1 atado cueros nutrias, 1 fardo plumas de avestruz, 10 atados cueros lanares, 2 bolsas cerda, 1 atado cueros de lobo, 22 cueros vacunos salados.

C. Uruguaya, 20 cjs botellas vacías.

M. H. del Uruguay, 18 atados bolsas vacías.

B. y Semmaruga, 87 bultos bolsas vacías.

F. B. Helguera, 486 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, 39 cueros carpinchos, 24 bultos cueros lanares, 8 cueros yeguarizos secos, 2 atados cueros terneros.

S. San Martín, 168 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, 1 atado cueros corderos, 7 bolsas lana, 1 cuero yeguarizos secos 3 atados cueros terneros, 1 id cueros nutrias, 7 id cueros lanares.

C. Pasani, 1 bulto cama.

Rodella y Cía., 123 bolsas trigo, 112 cueros vacunos secos, 2 bolsas lana.

Storase y Cía., 406 bolsas afrechillo.

A. Alvarez y Cía., 91 bolsas trigo.

J. Pessolo, 1 cj comestibles.

G. Passano, 1 lata huevos.

M. Viacaba, 1 lata huevos.

Carmelo, vapor nacional "Elisa", a Passano Hnos. con la carga siguiente:

Passano Hnos., 416 cueros vacunos secos, 2 atados cueros corderitos, 71 cjs botellas vacías, 1 coche usado, 14 cueros yeguarizos, 15 bultos cueros chivo, 87 hectólitros carbón vegetal, 22 cueros terneros, 28 esterios leña, 225 sacos lino.

Rosario de Santa Fé, paylebot argentino "Presidente Irigoyen", a Vidal y Battestín, con la carga siguiente:

P. C. Panamericano, 5.426 bolsas maíz, 7.400 durmientes quebracho.

Buenos Aires, vapor argentino "Pedro Piaggio", a Vidal y Battestín, con la carga siguiente:

J. G. Mallarini, 551 bolsas afrechillo, 244 fardos pasto.

E. Storace, 3141 bolsas maíz.

J. Liard, 1345 bolsas afrechillo, 1000 id id.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de de Montevideo", a Christophersen Hnos., en lastre.

Rosario de Santa Fé, vapor nacional "Federico", a Vidal y Battestín, con la carga siguiente:

A. E. Bunge y J. Born, 5028 bolsas maíz.

Día 13

Buenos Aires, vapor inglés "Dryden", a A. Real de Azúa, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo S. María" a Dorned y Bernitt con la carga siguiente:

José Liard, 2309 bolsas maíz.

Vidal y Rodríguez, 300 bolsas papas, 5 id porotos.

José Rosi, 8 bultos artículos enlozados.

Fernández Colombino y Artigas, 3 cjs piedras litográficas.

Vicente Peluffo, 500 bolsas afrechillo.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Suárez y Cía., 5 bultos máquinas y repuestos, 1 id papel lija.

Torrens y Cía., 6 bultos máquinas para calzado.

S. y Raedler, 1 cjs tejidos de algodón.

Asistencia Pública, 14 bultos artículos de hierro.

Sociedad I. de Editores, 15 cjs libros impresos, 8 cjs papel blanco.

P. V. Sancassano, 5 cjs vidrios.

A. de Marco, 31 bolsas porotos, 1 id garbanzos.

S. Campomar y Ca., 1 bulto chapa de cobre.

Breuss y Frey, 40 tarros crema, 34 cjs, 100 latas y 300/2 id yerba.

Juan A. Sugasti, 1 cj tejidos de seda.

Peluffo y Ca., 86 bolsas porotos.

F. Fontana, 3 tarros crema.

Braceras y Ca., 4 cjs tejidos y pañuelos.

José Amo, 209 tarros crema.

Trasbordo del vapor Kelvindale, procedente de Liverpool:

Williams y Ca., 1 cj anís.

Buques salidos para ultramar

Día 11

Londres, vapor inglés Highland Laddie, por Christophersen Hnos., con carnes congeladas.

Día 13

Génova, vapor italiano Daksa, por Dodero Hnos., con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 11

Buenos Aires, vapor holandés Zeeland, por Antonio Piaggio con resto de carga.

Asunción, vapor argentino Edimburgo, por Christophersen Hnos. Hnos., con carga.

Salto, vapor nacional Constitución, por Fussari y Laneal con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, por Christophersen Hnos., con carga.

Día 12

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, por Christophersen Hnos., con carga.

Embarque de exportación

Día 31

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Kropp y C.a: 1 cj tejidos de algodón con 24 kilos; por Lorenzo Zabaleta: 23 cajones hilados de lana con 3.100 kilos; por Mateo Brunet: 20 cajones licores; por Faggione y C.a: 1 cj sombreros de paja; por Valentín Martínez y Cía.: 20 cajones anís; por Taranco y C.a: 10 atados escobas, 1 cajón escarbadientes; por Tance Hnos.: 20 cajones con 600 limones c/u.; por Carrau y C.a: 36 bultos comestibles; por Julio Mailhos: 1 cjs tabaco negro en cuerda con 100 kilos, 4 id id hebra blanco con 50 kilos c/u., 3 id id id negra con 100 kilos c/u., 4 id id blanca con 50 kilos c/u.; por Julián Orfila: 48 cajones con 6 colleras pescado fresco c/u.

Pelotas, vapor brasilero "Rui Barboza", por Vecino y C.a: 4 cjs trasmisiones de tela, goma y metal.

Buenos Aires, vapor "Ciudad de Montevideo", por Julián Orfila: 403 cajones con 6 colleras pescado fresco c/u.

Por Resguardo Dársena I

Porto Alegre, vapor brasileño "Rui Barboza", por Sociedad Dally y Ltd.: 10 cjs mercancías.

Río de Janeiro, vapor francés "Semara", por Vecino y C.a: 16 cjs conservas con 200 kilos, 11 sacos harina con 600 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino "Argentina", por Salvo Campomar y C.a: 16 cajones hilados con 1.020 kilos.

Por Resguardo Muelle B

Boston, vapor inglés "Hostilius", por Maseret Fils: 6 fardos lana con 1.500 kilos.

Asunción, vapor argentino "Edimburgo", por Salvo Campomar y C.a: 3 bultos muestras de tejidos; por Moretti y Rriz: 10 cjs vino, 4 id anchoas, 1 id mercaderías.

Por Resguardo Dársena II

Boston, vapor inglés "Hilarius", por Santiago Scoseria: 572 cueros vacunos secos.

Antonina, vapor brasilero "Rui Barboza", por A. Pérez: 260 sacos de harina con 44 kilos c/u., id. id con 44 kilos c/u., 206 id. id. con 22 kilos c/u., por Justo A. Iglesias: 1 cajón arado, 15 cajones piedra trabajada con 5.750 kilos, 2 bultos con una estatua de bronce, 2 cjs herrajes para puertas.

Antonina, vapor brasileño "Rui Barboza", por A. C. Rolando: 4500 bolsas harina con 44 kilos c/u.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Buenos Aires, vapor inglés "Deseado", por A. Puig: 50 fardos cueros lanares con 24.699 kilos; por A. Rovira: 18 fardos cueros lanares con kilos 5.730; por Julio Mórrison: 50 fardos lana con 23.952 kilos.

Boston, vapor inglés "Hostilius", por A. Ruiz: 2.500 cueros vacunos por Santiago Scoseria: 1.179 cueros vacunos secos.

Nueva York, vapor inglés "Hostilius" por Vecino y C.a: 2.400 cueros vacunos secos.

Liverpool, vapor inglés "Prydon", por A. Rovira: 200 cueros vacunos secos.

Nueva York, vapor inglés "Kentuckian", por A. Puig: 3193 cueros vacunos secos.

Génova, vapor italiano "Daksa".

Génova, vapor italiano "Monte Rosa", por Faridone y C.a: 2.500 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Arroyo Seco

Burdeos, vapor francés "Semara", por Costa y C.a: 600 bolsas astas de matadero.

Por Resguardo Victoria

Filadelfia, barco norteamericano "Frances M.", por A. Favaro: 33.499 kilos huesos a granel.

Buenos Aires, chata argentina "Bahía", por G. Corradi y C.a: 180 terneros mestizos en pié, 100 novillos id id, 100 id criollos id, 170 novillitos id id, 100 id mestizos id.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés "Highland Laddie", por Frigorífico Montevideo; 946 bolsas menudos congelados con 41.313 kilos, 348 cajones id id con kilos 14.096.

Puerto Rico, vapor inglés "Hostilius", por Frigorífico Montevideo: 1.190 bolsas guano animal con kilos 110.160.

Italia, vapor italiano "Daksa", por Frigorífico Montevideo: 2.545 cuartos vacunos congelados delanteros con 168.313 kilos, 2.531 id id traseros con 194.067 kilos.

Por Resguardo P. Sayago

Londres, vapor inglés "Highland Laddie", por La Frigorífica Uruguaya: 1.150 cuartos vacunos congelados delanteros con 66.855 kilos, 800 id id traseros con 45.505 kilos, 290 carneros congelados con 7.538 kilos.

Por Resguardo P. Tigre

Puerto Rico, vapor inglés "Hostilius", por Pedro Ferrés y C.a: 150 fardos carne tasajo con 9.951 kilos.

Informe y Balance — Semestre 30 de Setiembre 1916

INFORME

Señores Accionistas:

En cumplimiento del artículo 20.º de los Estatutos, tenemos el honor de presentaros el Balance General del 116.º semestre terminado el 30 de Setiembre ppdo.

Después de abonados los impuestos públicos, los gastos de administración, y hecha provisión por créditos dudosos y malos, los beneficios obtenidos sobre las operaciones efectuadas en el período citado, ascienden a pesos 138,994.24 o sean 6,949 % por el semestre sobre el capital integrado, que agregados al saldo de $ 25.013.33 del ejercicio anterior, arrojan un total de utilidades disponibles de $ 164.007.57, quedando además un saldo pendiente de $ 21.442.61 por Descuentos no vencidos en 30 de Setiembre último, que pasan al semestre que se inicia.

En 30 de Setiembre ppdo., el Fondo de Reserva se ha aumentado en $ 20.000.—transferidos de la cuenta "Reserva Especial".

El Directorio, haciendo uso de la facultad que le acuerda el artículo 15.º de los Estatutos, ha resuelto distribuir las utilidades en la forma siguiente:

Repartir un dividendo de 4 1/2 % sobre el capital integrado de $ 2,000,000.—	$ 90.000.—
Llevar al Fondo de Reserva (elevándolo a $ 810.000.—)	" 30.000.—
A Fondo de Jubilaciones	" 10.000.—
Para reformas en el edificio del Banco	" 8.000.—
Saldo que pasa a cuenta nueva	" 26.007.57
	$ 164.007.57

Os será leído el Informe de la Comisión de Cuentas que ha examinado el Balance que se os presenta.

El Directorio saluda a los señores Accionistas con su más distinguida consideración.

José Saavedra
Presidente.

Montevideo, 13 de Octubre de 1916.

BANCO COMERCIAL

Balance general del 116º semestre terminado en 30 de Setiembre 1916

ACTIVO		PASIVO	
CAJA — Existencia en oro, billetes y plata	$ 2.011.251.07	CAPITAL — 20.000 acciones integradas a $ 100	$ 2.000.000.—
EDIFICIO DEL BANCO	" 60.000.—	FONDO DE RESERVA	" 780.000.—
VARIOS DEUDORES Y VALORES	" 5.581.244.14	DESCUENTOS A VENCER	" 21.442.61
		VARIOS ACREEDORES	" 4.584.045.03
		GANANCIAS Y PERDIDAS	" 164.007.57
	$ 7.652.495.21		$ 7.652.495.21
VALORES DEPOSITADOS	" 15.214.455.33	DEPOSITANTES DE VALORES	" 15.214.455.33
	$ 22.866.950.54		$ 22.866.950.54

Demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas en 30 de setiembre 1916

Gastos de Administración, honorarios, etc.	$ 21.134.32	Saldo del semestre anterior	$ 25.013.33
Impuestos públicos	" 1.909.20	Utilidades obtenidas en el semestre, después de hecha provisión por créditos dudosos y malos	" 183.013.01
Honorario del Directorio	" 5.975.27		
Saldo de ganancias líquidas	" 164.007.57		
	$ 208.026.34		$ 208.026.34
		Saldo	$ 164.007.57

Arturo Davie, gerente. — M. Morató, contador. — José Saavedra, presidente.

Certificamos que hemos verificado el encaje en efectivo, los documentos en cartera y los títulos y valores depositados, todo lo cual ha sido encontrado en perfecto orden, y de acuerdo con los libros cerrados al 30 de Setiembre 1916.

Deloitte, Plender, Griffiths y C.a
contadores públicos.

REMATES



HOY

Importante remate

Del mobiliario importado

CASI NUEVO

Magnífico auto-piano, artefactos para luz eléctrica, alfombrados, carpetas, cuadros al óleo, objetos de arte, porcelanas finas, metales Guttemberg y demás objetos que adornan la residencia del Sr. ingeniero Walter Becker, calle Canelones 669, casi esquina Boulevard Artigas.

EL SABADO 14 del corriente, a las 3 p. m., remataremos a la más alta postura, por ausentarse dicho señor para campaña.

DETALLE

Salón estilo Imperio, caoba con incrustaciones de bronce, magnífico auto-piano R. Gors y Kallmann, gran sofá, 2 sillones, 4 butacas tapizadas en seda, mesa de centro, 2 vitrinas, columnas, riquísimas alfombras, gran etagére, sofá, cuadros al óleo, mármoles, bronces, artefacto para luz eléctrica 10 luces, cortinados tul con vara bronce, objetos de fantasía, etc.

Dormitorio: espléndido dormitorio de caoba con incrustaciones, se compone: gran ropero, 2 camas gemelas con artístico panneaux, 2 mesas de noche, tocador, lavatorio, tohallero, 2 sillas, alfombrados, espejos, artefactos luz eléctrica, cortinados.

Comedor: Amueblado macizo de roble, gran aparador, trinchante, mesa 12 cubiertos, sofá con armazón etagére, 12 sillas tapizadas en marroquí, artefactos luz eléctrica, cuadros al óleo, grabados, cortinados tul con vara bronce, mesa para té, una gran caja con 142 piezas cubiertos Guttemberg, menaje, porcelanas finas, objetos de fantasía, alfombrados.

Vestíbulo: Juego de mimbre, alfombrados, columnas, mayólicas con plantas, estufas, brazos luz eléctrica.

Otros: Baños esmaltados, calentador a gas, espejos, guarda-ropa, magnífica cocina a carbón y a gas, heladera, baterías de cocina, mesas, estanterías y demás objetos que estarán a la vista.

En exhibición el viernes 13, de 2 a 6 p. m.

Comisión a cargo del comprador, el 5 por ciento.

La entrega al día siguiente.

3140-ot.14.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

En el Pueblo Las Piedras

El Domingo 15 de Octubre

A las 3 p. m.

70 SOLARES estupendos

¡$ 2, 3, y 4 por mes!

Localidad de recreo incomparable

Linda altura, cerca de la ciudad sobre la carretera macadamizada frente a la Estación del Ferrocarril

¡!$ 2, 3 y 4 por mes!!

Ferrocarril gratis

Informes, planos y pasajes:—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

3130-ot.14.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Campo flor en el Soldado

3.a Sección del Departamento de Minas

733 HECTAREAS 8795 METROS 65

Tierras excelentes para Ganadería y Agricultura.—Actualmente bien empastado.—A 35 kilómetros de las Estaciones ORTIZ y MINAS

A 800 metros del Camino Nacional de Montevideo a Treinta y Tres

al que está unido por una calle de uso exclusivo del campo

Regado por los Arroyos Gaetan y Lenguazo

En las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón número 472.

El Martes 17 de Octubre

A las 3 p. m.

Venderé este campo flor al contado,—con alambrados de ley,—poblaciones con techos de zinc,—y sin contrato de arrendamiento.—Sin linderos.—Sucesiones Manuel Rubio y García, Viuda de Crosta, Gerónimo Ferrejans, Isabelino Varela, Sucesión Ramón Gutiérrez.

IMPORTANTE FACILIDAD DE PAGO

Este campo reconoce un gravamen de $ 25.000.00 en títulos hipotecarios serie P, a 30 años de plazo y que en 31 de Marzo ppdo., estaba reducido a $ 24.741.12. El comprador, si lo desea, podrá continuar con el gravamen,—abonando al vendedor la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de dichos títulos serie P, al tipo de la cotización bursátil en el día del remate.

Oblación: 10 ojo al firmar el boleto. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Los antecedentes, en el Juzgado L. de lo Civil 1.er turno y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay. Autos: Manuel E. Melgar, Incapaz.

Para visitarlo, pidan informes, así como planos, en mi Oficina, Misiones N.o 1364.

3165-ot.17.

José L. Laugarou

El Viernes 20 de Octubre

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

DE LA

Valiosa Barraca

ocupada actualmente por los señores Balparda y C.a, lindando con la de los señores Taranco y C.a.

Calle Paraguay, 1866 y Avenida General Rondeau, 1865

Frente a los Depósitos del Ferrocarril Central

Area total: 3689 mts. 40 cents.

Terreno perfectamente regular, tiene en la línea del frente a la calle Paraguay, 46 metros 12 centímetros e igual área en la línea que da sobre Avenida Rondeau, 80 metros en la línea del Norte y 80 metros en la del Sud, sobre calle Asunción.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Está toda ella techada, galpones de primer orden, todos los pisos de portland y varias otras importantes mejoras, libre de arrendamiento, pudiendo ocuparla el comprador enseguida de ser escriturada.

NOTA.—Vereda, empedrado, caños maestros, arrimos, todo pago. Garantía de compra, $ 3,000.

Comisión: 1 o|o a cargo del comprador. Títulos buenos y garantidos. Por más datos al escritorio del rematador, Cerrito 359.

3153-Oc.20.

Jaime Maeso

De la espléndida propiedad calle Defensa número 1268, al lado de la de Chaná, con tres balcones de mármol, frente lujoso, moderno, gran patio con claraboya, 2.o patio, ocho piezas y toda clase de comodidades.— Es muy alegre, con mucha luz y aire.—En su conjunto es una espléndida propiedad.

EL DOMINGO 15 del corriente Octubre, a las 4 de la tarde, venderé esta gran casa, muy moderna, lujosa, con instalaciones de luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro y demás ventajas. Su ubicación es centralísima, con eléctrico en la puerta y en todas direcciones, y en los costados. Tiene 10 metros 737 mils. de frente por 30 mts. 912 de fondo. Area total: 339 mts. 60.

Llamo la atención sobre esta casa, muy recomendable bajo cualquier aspecto que se le juzgue.

Como el propietario no precisa toda la plata, puede dejar una hipoteca por 4.000 pesos a interés módico. La llave a la vuelta, Chaná 2112.—Títulos buenos.—Darán de seña, 200 pesos.—Por más informes, Plaza Independencia 823.

3170-Oc.15.

Jaime Maeso

Notable remate de valiosos y centrales solares.—¡A plazos! A pocos metros de la Avenida 8 de Octubre, con empedrados, veredas y cercos pagos.—Localidad importantísima.—Centro de chalets y lujosas y modernas construcciones.

EL DOMINGO 15 de Octubre, a las 5 de la tarde, venderé cuatro lindos solares con frentes a las calles Presidente Berro y Orillas del Plata, empedradas, muy edificadas e importantes. Distan 60 metros de la Avenida 8 de Octubre, del eléctrico de $ 0.04 y del Parque Nacional que está en la esquina. La venta se efectuará así: $ 200 al contado y el resto en mensualidades de 15 y 20 pesos, lo que es realmente sorprendente tratándose de terrenos tan bien situados e importantes. Aprovechen ahora, que es el momento de comprar barato. Planos a mi escritorio, Plaza Independencia 823. Darán de seña por cada lote, 60 y 100 pesos respectivamente.

3171-Oc.15.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor—De un lindo CHALET, estilo Suizo, ubicado en las inmediaciones de los POCITOS, esquina de las calles ARAZATI y MALDONADO, a unos ochenta metros al Norte de la Avenida Brasil y de los espléndidos chalets de los señores Qüincke y Solari, compuesta la planta baja de comedor y dos piezas más, cocina, galpón, y la planta alta de tres dormitorios y cuarto de baño. Tiene aguas corrientes y luz eléctrica. Area del terreno: 304 metros 65 decímetros. El día 14 de Octubre a las diecisiete horas (5 de la tarde), y en el lugar de su ubicación, procederé al remate.

Oct.14.

Francisco E. Lauz

Judicial y al Mejor postor

Excepcional remate

de la conocida propiedad que fué del General Don Juan A. Lavalleja

Calle Zabala, 1467, 1469 y 1473 entre 25 de Mayo y Cerrito

¡¡SOBERBIA UBICACION!!

Rodeada de todos los Establecimientos Bancarios y próxima a la Bolsa de Comercio :: :: ::

Area superficial: 762 metros, 18 dcm., con 15 metros, 85 cms. de frente

¡Como situación y área no hay nada mejor! — Venta obligada para pago de Hipoteca :: ::

Aprovecharse y no desperdiciar la oportunidad, pues en todo ese radio no existe un lote igual para vender :: :: :: :: ::

El día 26 de Octubre a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé al remate de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil e intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Caja Nacional de Ahorros y Descuentos contra Alberto y Omar Landivar, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintiseis de Octubre del corriente mes a las dieciseis horas y en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Francisco E. Lauz, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, se procederá a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contenga y le corresponda, situado en la vieja ciudad de esta capital, y que según plano respectivo se compone de una superficie de setecientos sesenta y dos metros con dieciocho decímetros que se deslindan: quince metros ochenta y cinco centímetros de frente al Este a la calle Zabala por donde las puertas del edificio estaban antes señaladas con los números ochenta y nueve, noventa y uno y noventa y uno a, hoy 1467, 1469 y 1473, cuarenta y tres metros veinticuatro centímetros en la línea del Norte por donde linda con el Banco London Brasilian; dieciocho metros veinticuatro centímetros en la línea del fondo, al Oeste, lindando con la señora de Chiarino, siendo la divisoria del Sur, una línea quebrada que empezando en la línea del frente y continuando en dirección al Oeste, a los veintiun metros treinta y ocho centímetros forma un ángulo saliente de un metro noventa y dos centímetros hacia el Sud, con cuya nueva abertura continúa en una extensión de trece metros noventa y seis centímetros, a cuya altura forma un martillo saliente que mide trece metros diecisiete centímetros al Este, lindando con don Joaquín Albanell, con cuyo señor también linda en su anterior extensión; dos metros dos centímetros al Sur y doce metros cincuenta centímetros al Oeste lindando con el señor Gavazzo, con quien también linda en los seis metros sesenta y cuatro centímetros en que continúa la línea que se está detallando.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.o Que los gastos de escrituración serán por cuenta del comprador y; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en esta oficina actuaria, calle Sarandí número 423.—Montevideo, Octubre 6 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Para informes ver al rematador en la Bolsa de Comercio.

3161-Oct.26.

FRANCISCO E. LAUZ

Judicial -- Al mejor postor

De una magnífica fracción de campo, situada en la 7.a sección judicial del departamento del Durazno, con límites al arroyo Estado y al Río Negro, compuesta de 1.050 hectáreas, 5.677 metros, 27 decímetros y 27 centímetros.

Campo de pasturas superiores

Dividido en 4 potreros, por líneas de alambrado de seis hilos de alambre blanco. Tiene 150 hectáreas de monte natural, sobre la costa del Río Negro; una buena población, corral, bretes y manguera.

Está libre de arrendamiento y con muy buen vecindario

Aprovechar la oportunidad de poder adquirir un espléndido campo, en la seguridad de realizar un excelente negocio.

EL DIA 26 DE OCTUBRE, a las 14 horas (2 de la tarde), y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina de Piedras, procederé al remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en el expediente caratulado "Francisco Carrau contra Leocadia de Freitas de Quiñones, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintiseis de Octubre próximo a las catorce horas y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por intermedio del martillero don Francisco E. Lauz, con asistencia del Alguacil y Actuario del juzgado, se procederá a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de dos fracciones de campo de pastoreo situadas en la 7.a sección judicial del departamento del Durazno, sobre el Arroyo Estado y el Río Negro, compuesta la primera de ochocientas noventa y nueve hectáreas, ocho mil ciento ochenta y tres metros, quince decímetros, veinticinco centímetros, señalada con el número diecinueve en el plano levantado por el agrimensor don Dionisio Chiossoni en el año mil novecientos siete, y linda por el Norte con una línea quebrada que la separa de las fracciones números siete, ocho, nueve y diez de propiedad respectivamente de doña Avelina Andrea, doña Inés, don Urbelindo y doña Leocadia de Freitas; por el Este con la fracción número doce de doña Emilia de Freitas; por el Sud con la número dieciocho de doña Avelina Andrea de Freitas y por el Oeste con el Arroyo Estado que la separa de la fracción número veintidos de don Bernardo de Freitas y del campo de don Ildefonso Pereira da Luz. Y la segunda fracción, señalada con el número diez en el plano citado, se compone de ciento cincuenta hectáreas, siete mil cuatrocientos noventa y cuatro metros, doce decímetros y dos centímetros, lindando por el Norte con el Río Negro; por el Este con la fracción número once de doña Emilia de Freitas; por el Sud con la fracción número diecinueve antes descripta y por el Oeste con la fracción número nueve de don Urbelindo de Freitas, formando ambas fracciones mil cincuenta hectáreas, cinco mil seiscientos setenta y siete centiáreas, veintisiete decímetros y veintisiete centímetros.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta oficina actuaria, calle Sarandí número 423, de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 26 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario. Para otros datos ver al rematador en la Bolsa de Comercio.

3043-Oct.26.

Francisco Artigas

Propiedad muy central

Calle Paraguay N.os 1432 y 1434, entre Colonia y Mercedes

EL LUNES 16 de Octubre, a las 4 p. m. Consta la planta alta de: 7 habitaciones, cuarto de baño, despensa, cocina, cuarto para servicio, claraboyas, pisos de mosaico, luz eléctrica, etc. Su casa de los bajos tiene 6 piezas y las mismas comodidades que la de altos. Edificación moderna y con tirantería de hierro, frente del mejor gusto y construída con materiales de primer orden. Puede visitarse todos los días, de 2 a 3 de la tarde. Títulos de primer orden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Garantía: 10 por ciento.

3126-Oc.16.

JUDICIAL POR Italo Supparo

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de la Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictados en los autos caratulados Rafael Méndez con Juan Aubriot, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 30 del corrinte Octubre, a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327, se va a proceder por el martillero Italo Supparo, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: Una fracción de terreno situada en el paraje conocido por "La Caballada", sobre la costa del Río de la Plata, ejido de la ciudad de Colonia, compuesta de 6 hectáreas, 5.121 metros 96 decímetros, que en condominio con otra fracción de igual área de don Alberto Gianelli linda en su totalidad por el Norte con don Marcos Albino, camino Antiguo y los Galpones, por el Sur el Río de la Plata, por el Este con don Pascual Salvarizza y por el Oeste con el mismo Albino, Juan B. Biga y José Fontán. Se previene: 1.o Que el mayor postor deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta; 2.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala núm. 1327, a disposición de los interesados.—E. Díaz Falp, actuario.—Montevideo, 6 de Octubre de 1916.

—3196-Oct.30.

VAPORES

R. M. S. P. — THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

ARAGUAYA . . . . . . 20 Octubre | AMAZON . . . . . . 24 Noviembre

Haciendo escala en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P. S. N. C. — THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORISSA . . . . 15 Octubre | ORTEGA . . . . . 12 Noviembre

SALIDAS PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORITA . . . . 3 Noviembre | ORIANA . . . . . 26 Noviembre

Por informes, dirigirse a los agentes:

MACLEAN Y STAPLEDON. **PIEDRAS, 332**

1663-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

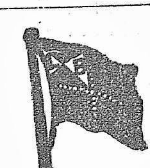
Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi

El día 25 del corriente saldrá el vapor correo español.

"BALMES"

CON ESCALAS EN SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ Y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 982.



Lloyd Brazileiro

Linea de Rio Janeiro a Montevideo

Servicio regular de CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los viernes quincenalmente, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días miércoles, quincenalmente.

Vapor brasileño SERVULO DOURADO

Saldrá el 25 de Octubre a las 9 a. m. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño IRIS

Saldrá el 24 de Octubre a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río Grande, Santos, Río, Victoria, Bahía, Macció, Recife, Cabedello, Natal, Macau, Mossoró y Ceará.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 28 de Octubre para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

OSCAR ROMAGUERA, Agente

PIEDRAS, 363-367

1245-h.n.a.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. **CERRITO 394 Esquina ZABALA**

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 810.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés.	
Depósitos a plazo fijo: 3 meses	3 ½ %	anual
6 "	4 ½ %	"
12 "	4 ½ %	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancías: De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 %	"
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 %	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente . . . Convencional

Por descuentos . . . . "

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO EN 1893

Estadizado por leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
" integrado	" 3.703.829.37
Beneficio a liquidar	" 163.785.32
Reserva inmobiliaria	" 70.000.00
Reserva para los riesgos de los préstamos	" 192.169.61
Circulación cédulas y títulos: 31 Julio 1916	$ 36.766.700.00

Hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo solo devenga interés hasta el día en que se cancele. Cuando se hacen amortizaciones parciales, la cuota se abona en lo sucesivo sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da, y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización que es semestral en los préstamos rurales, y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y 19.99, respectivamente, por cada mil pesos.

Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios.

Las escrituras de hipotecas estan exentas de sellado y los certificados de los registros del estado son gratuitos.

Realiza gratuitamente el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

El servicio de cupones se hace en sus oficinas, y en Europa lo atienden La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glyn, Mills, Currie y C.o Ltd.

Se encarga de la administración de las propiedades gravadas.

El Estado garantiza el servicio de los Títulos Hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439

EL AHORRO no requiere un valor superior, ni ninguna inteligencia [illegible] ... Sólo requiere sentido común y el poder resistir [illegible] ...

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 ojo anual

" 301 " 5.000 5 " "

Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 1.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
" integrado	" 13.883.443.80

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Minas, Mercedes, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente a oro	1 %
En depósito a plazo fijo	3 "
Id. id. id. 6 meses	4 "
Id. id. id. mayor plazo	Conv.
En Caja de Ahorros	3 %
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00	4 "
Id. id. id. de $ 301.00 a 1.000.00	5 "
Id. id. id. mayor suma	Conv.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id. id. con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina, de 10 a 15. Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

Francia: París (5 Rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill. Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1837

423 — 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente

828-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado él

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000.—
Idem suscripto	" 4.500.000.—
Idem emitido	" 2.250.000.—
Fondo de reserva	" 1.400.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Cerrito 388.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael, Puerto Deseado (territorio de Santa Cruz).

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barcley y C.o Ltd., Capital Cuenties Bank Ltd., London County y Wetsminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.



Banco de Londres y Rio de la Plata

418 — Calle CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 15.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.

A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.

A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Rio de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000—
" realizado	" 98.911.660—
Fondo de reserva	" 47.915.662.12
Prima a cobrar	" 1.122.986.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	"
" " 60 "	2 ½	"
" " 90 "	2 ½	"
" " 180 "	3	"
" " 1 año	4 ½	"
" " 2 años	5	"
" " 3 "	5 ½	"
" " 4 "	6	"
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4	"

COBRA

En cuenta corriente . . Convencional

En descuentos . . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 30 de Junio de 1916.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

CALLE CERRITO NUM. 428

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 979.375	
Fondo de previsión	" 150.000	$ 1.129.375

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía., Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Générale (de Paris), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cai., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista . . 1 o|o anual

y cobra por anticipos . . Convencional

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
A retirar con 60 días de aviso	4	" "
A tres meses de plazo	4	" "
A seis " " "	5	" "
A doce " " "	5 1|2	" "
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.